

# Misericordias

NÚMERO 82

FEBRERO 2012



Edita:



**ILUSTRE Y ANTIGUA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO  
Y NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ; FERVOROSA COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS, SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA  
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

C./ Carlos Alonso Chaparro, nº2 (local) • 41004 SEVILLA

Teléfono 954 22 10 60

http: www.hermandaddesantacruz.com • e-mail: secretaria@hermandaddesantacruz.com

**DIRECTOR:**

MIGUEL GENEBAZ SALCEDO

**COLABORAN:**

Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo  
Jesús Pérez del Pozo  
José María Murillo del Castillo  
José Antonio Ortiz Márquez  
Alejandro Pinillos Zurera  
Miguel A. Melguizo del Cid

Luis A. Pessenda Conde  
José Manuel Muñoz Jiménez  
Cristina Ramos Vázquez  
Colaboradores gráficos:  
Juan Alonso Alfonseca  
Javier Rizo

---

EDITORIAL.....	3
DIRECTOR ESPIRITUAL .....	5
VIA CRUCIS .....	7
VIDA DE HERMANDAD.....	8
ENTREVISTA AL PREDICADOR DEL QUINARIO 2012.....	12
REFLEXIÓN EN TOMARES.....	15
CABILDO GENERAL DE SALIDA.....	16
ESTACIÓN DE PENITENCIA .....	17
LA MÚSICA DE CAPILLA.....	20
CONVOCATORIA 6º CONCURSO DIBUJO INFANTIL .....	21
SOLEMNE QUINARIO .....	22
ENTREVISTA AL DIPUTADO MAYOR .....	24
JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD .....	27
BOLSA DE CARIDAD .....	30
HOMENAJE A N.H.D. PEDRO YBARRA HIDALGO .....	31
RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS.....	34
LAS REGLAS DE 1904 DE LA HERMANDAD DE SANTA CRUZ.....	36
OBITUARIO. MANUEL DELGADO ROLDÁN "EL FISCAL" .....	40
LAS IGLESIAS DE SANTA CRUZ.....	41
FUNCIÓN SOLEMNE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES .....	42

---

Diseño, maquetación: Hermandad de Santa Cruz • www.hermandaddesantacruz.com

Impresión: Cortés Servicios Gráficos • graficacortes@gmail.com • Telf.954 418 517



# DOS ORILLAS DE UN MISMO RÍO

## EDITORIAL

Creo que no podemos dejar pasar la oportunidad de nuestro Boletín para hacer referencia a uno de los hechos más relevantes ocurridos en nuestra Parroquia en los últimos meses: el cese de D. Pedro Ybarra Hidalgo como Párroco, después de veinticinco años de servicio, y la toma de posesión de D. Eduardo Martín Clemens para llevar adelante esta tarea con un nuevo impulso pastoral, el pasado 14 de Septiembre de 2011, Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Creo que no está de más reflexionar sobre la suerte con que cuenta nuestra Cofradía. En primer lugar, de estar ubicada dentro de una Parroquia, con lo que ello conlleva de vida comunitaria, de riqueza a la hora de compartir la experiencia personal de Jesús de Nazaret. En segundo lugar de que esa pertenencia haya servido para crecer juntos, para poner en práctica las realidades que nos exige el Evangelio, superando las dificultades propias de la convivencia de cualquier grupo humano hasta llegar a un equilibrio que a todos nos beneficia, a todos nos une, a todos nos hace más y mejores cristianos.

Mucho tienen que ver en ello los sacerdotes con los que hemos contado en la Parroquia desde hace años y, especialmente, en la historia más reciente de la Hermandad, a partir de D. Juan de Lemus y Bengoechea. Aprecio sobremedida a los sacerdotes en general, y a los que sirven en nuestra Parroquia en particular, por cuanto valoro profundamente la renuncia personal que hacen en pro de los demás, el servicio que prestan sin horario a todo el que lo precisa, la ayuda que ofrecen a los fieles, feligreses, amigos y hermanos de Santa Cruz, para que aprendamos a vivir en y por el Cristo de las Misericordias.

En Santa Cruz tenemos muchos y buenos curas, que sirven a Cristo tam-

bién a través del trabajo y la oración con nosotros. Unos, como D. Isaac, ayudando diariamente a la Parroquia y a la Hermandad, estando para todo y con todos. Otros, a pesar de residir fuera de la capital y tener otras obligaciones, como D. Juan Manuel, D. Ángel, D. Pedro J. o D. Santiago, aprovechando cualquier oportunidad para acompañarnos en las Eucaristías de los martes, en la Casa hermandad, en los cultos internos o en la Estación de Penitencia. Todos con buena cara y con mejor disposición. A ellos siempre nuestro cariño, nuestro respeto y, sobre todo, nuestro agradecimiento.

Y coordinando todo lo anterior, nuestros párrocos. No resulta fácil encontrar un elenco de curas de tanta altura personal y espiritual como el que tenemos en Santa Cruz desde hace años. Puede que resulte extraño que estos comentarios se hagan desde la Cofradía incardinada en la Parroquia, o que suenen a cumplidos faltos de un fondo de verdad, dado que suelen ser más habituales las relaciones, cuando menos, difíciles entre los párrocos y las hermandades. Pero el caso de Santa Cruz, hasta la fecha, es una clara excepción hasta el punto de que una de las escasas medallas de oro concedidas por la Hermandad haya sido, precisamente, a un párroco, D. Juan, después de convivir juntos tantos años; o que otro, como es el caso de D. Pedro, haya querido hacerse hermano de nuestra Corporación después de convivir con nosotros tantísimos años en la Parroquia.

El reciente relevo entre D. Pedro y D. Eduardo no escapa a los anteriores comentarios. Creo que la talla personal de los dos sacerdotes es notable, siendo bastante fácil entenderse y convivir con personas inteligentes, sin complejos, y



que viven profundamente la Fe en Cristo. Cuando lo que nos importa es lo fundamental, cuando se ejerce la autoridad cimentada en el ejemplo, por encima del autoritarismo que nace de la mediocridad, cuando realmente ponemos al Cristo de las Misericordias en medio de nosotros y nos sentimos interpelados por Él, las cosas ruedan y se dan resultados como los que tenemos en Santa Cruz, obra de todos, y que a todos beneficia.

Después de veinticinco años en la Parroquia, D. Pedro cede el testigo a quien él mismo había procurado para nosotros. No tenemos duda del cariño de D. Pedro para con la Parroquia en general y con la Cofradía en particular. De ahí nuestra seguridad en que D. Eduardo es lo mejor que podía llegarnos, encargándose D. Pedro de que la valía personal del nuevo párroco se desarrolle en Santa Cruz, que su ejemplo, su trabajo y, sobre todo, su testimonio, fuese para nosotros. Los dos tienen un objetivo común que es hacer presente a Jesucristo, hacer realidad su

mensaje, priorizando siempre a los más necesitados, material o espiritualmente. Hay cambio en la Parroquia, eso es necesario y bueno para que todos avancemos, y si es con alguien como D. Eduardo, que ya nos ha demostrado su talante y su talento, su cariño y su esfuerzo, pues mejor. Pero cambian las formas y las actitudes; cada cual da su impronta, pero permanece lo esencial: que seguimos contando con excelentes curas, que predicán lo que creen y creen lo que predicán, buscan lo mismo. Puede que vean el río desde orillas distintas, pero siguen dedicados a esta parroquia, que es el caudal al que vinieron a echar las redes y en el que siguen remangándose día a día, porque la mies es mucha y toda mano es poca.

En nombre de toda la Hermandad, muchas gracias.

**Un fuerte abrazo**  
**Miguel Genebat Salcedo**  
**Hermano Mayor**

## **NUEVA PARIHUELA DEL PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS.**

El próximo día 21 de Febrero, martes, a las 21 horas, y en la Parroquia de Santa Cruz, presentaremos a los hermanos (D.m.) los trabajos realizados por el Taller de Carpintería y Artesanía Religiosa, S.L., de La Rambla (Córdoba) para el paso del Stmo. Cristo de las Misericordias.

D. Juan García Casas, encargado de la realización de la nueva parihuela y responsable de la empresa contratada, expondrá a los hermanos todo lo relacionado con la ejecución de este trabajo, desde el estado de conservación de la anterior, a los materiales y acabado de la entregada a la Cofradía, respondiendo a las preguntas que los hermanos quieran realizar sobre el particular.

**La Junta de Gobierno**



## GRACIAS, HERMANDAD...

La vida es una aventura que sólo se termina con la muerte. El niño va descubriendo miles de objetos y conservando sensaciones. El adolescente intuye y observa la vida que comienza a tener ya en el cuerpo. Plenitud del hombre y la mujer adultos, y al final viene la vejez. Siguen nuevas experiencias, gafas, prótesis dentales, audífonos... es decir, afrontar una nueva realidad de lo que se va perdiendo lentamente. Pero hay algo que no se termina: la fe en el Señor y la belleza de la vida, el don de la existencia que se nos da.

Yo quiero, desde esta página, animar a los miembros de nuestra Hermandad mayores de 65 años a que disfruten la vida; aunque la sociedad desprecia a los mayores ¡¡pobre sociedad!!, intenta arrinconarnos, no dejar salir, actuar, hablar con los demás y, de ser posible, hacer el bien a nuestro alrededor. A mí, al cumplir los 80 "tacos" me quitan de la Parroquia, me quitan de ser responsable de los Equipos de Nuestra Señora, de ser capellán de la Orden de Malta, y de la Comisión del Diaconado Permanente.. Soy Canónigo Emérito (con voz pero sin voto).

Por ello mi agradecimiento a la Hermandad que, no viendo los años, me nombra de nuevo su Director Espiritual. Cuando solicito ser hermano, y soy admitido en la ya nuestra Hermandad, lo hago por dos razones: la primera por devoción a nuestro Stmo. Cristo de las Misericordias, y la segunda, por el cariño y el agradecimiento de las personas que componéis la Hermandad. Ser agradecido es de ser bien nacido. Han sido veinticinco años en los que he estado a los pies del Stmo. Cristo en su Cruz, y veinticinco años de buen trato con las personas. Todo ello me ha llevado a mi decisión.

Por eso digo a mis hermanos que ya han cumplido años lo siguiente: ¡¡alegraos, sed felices!! Vivimos y tenemos un bagaje inmenso de conocimientos, de experiencias y de bellos recuerdos. Mirad el azul de nuestro cielo, la belleza de las flores, la frescura de la piel de los niños y de los jóvenes, el brillo de sus ojos; ver salir y oler el nuevo azahar de los naranjos en la calle Mateos Gago. Y a los que estáis casados, ver la belleza del amor que no necesita más que mirarse en silencio para decirlo todo. La caricia de mano sobre mano que expresa toda la carnalidad de la persona.

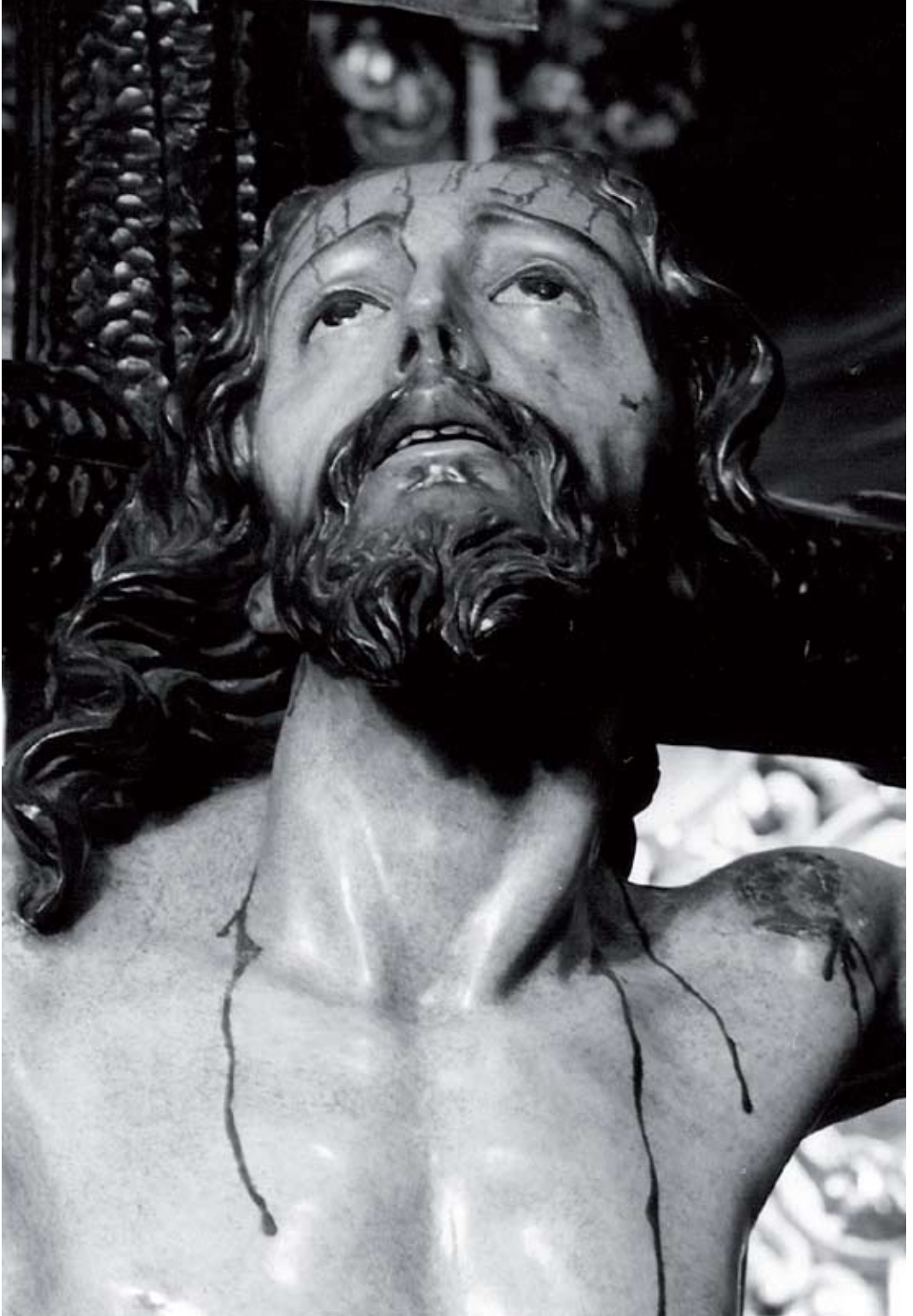
Aunque algunos momentos pueden ser nostálgicos, también la nostalgia tiene la belleza del recuerdo que hace revivir momentos del pasado y de personas que ya no se ven con los ojos de la carne, sino con los del cariño. Los años son un regalo de Dios.

Que nuestra fe cristiana, que permanece en nuestras vidas en formas distintas a medida que vamos cambiando, nos ayude a ser fieles a Cristo en sus grandes Misericordias, y que la expresión de nuestras vidas sea como una imagen que llevamos dentro. La vida cambia, pero la fe permanece. Del barroquismo de la juventud a la serenidad de lo clásico. De lo que pasa a lo que permanece.

Mayores. La Hermandad os necesita. Tenemos que luchar frente a la idolatría de los pocos años. Yo reivindico la exaltación y la fe en Cristo y en la vida, a la edad que sea.

Un abrazo de vuestro nuevo hermano y Director Espiritual.

**Pedro Ybarra Hidalgo**  
Director espiritual



La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;  
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,  
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,  
Establecida canónicamente en Sevilla desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

## SANTA CRUZ

Celebrará para Honra y Gloria de

# JESÚS CRUCIFICADO,

el próximo viernes día 2 de marzo, a las 20,30 horas, y desde la  
Parroquia de Santa Cruz, solemne y devoto ejercicio del

## VÍA CRUCIS

presidido por la venerada imagen del

# SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

que recorrerá el siguiente itinerario:

Mateos Gago, Mesón del Moro, Ximénez de Enciso, Pasaje de Andreu, Rodrigo Caro,  
Plaza de la Alianza, Plaza del Triunfo, Plaza Virgen de los Reyes,  
Don Remondo, Cardenal Sanz y Forés, Abades, Guzmán el Bueno,  
para hacer su entrada en la parroquia y finalizar con las preces de costumbre  
por los hermanos difuntos

El viernes 2 y el sábado 3, desde las 17'00 horas, y el domingo 4 hasta el mediodía, la Sagrada  
Imagen Titular quedará expuesta a los fieles en solemne

## BESAPIÉS

A. M. G. D. et B. M. V.  
Sevilla, febrero de 2012. Anno Domini.



## VIDA DE HERMANDAD

**DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN PUBLICADO EN SEPTIEMBRE DE 2.011, Y CON INDEPENDENCIA DE LOS CULTOS ORDINARIOS, SE HAN SUCEDIDO LOS SIGUIENTES ACTOS Y CULTOS DIGNOS DE MENCIÓN**

### **RECONOCIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL BARRIO**



La pasada Cuaresma, la Hermandad dedicó uno de los días del Solemne Quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias y Santa María de la Antigua, para reconocer a los establecimientos que colaboran con la Hermandad en todo aquello que se les pide (distribución y venta de lotería de navidad, apoyo a las convivencias, donativos, etc...). El jueves de Quinario nos acompañaron personas vinculadas a la hostelería como Luis Sánchez y Ángeles Martínez (Las Teresas-Casa Plácido), José Rodríguez (La Fresquita), Álvaro Peregil (Bodega de Juan) o Ignacio (Los Caminantes), hermanos y amigos que siempre están por y para la Hermandad. Ésta vez la Hermandad estuvo con ellos y para ellos haciéndoles entrega de un detalle en el acto de convivencia que tuvimos con posterioridad y en la Casa de Hermandad. Desde aquí nuestro agradecimiento por tanto como hacen por la Cofradía de Santa Cruz.

### **TRIDUO Y FUNCIÓN A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

Los días 15, 16 y 17 de Septiembre se celebró, en nuestra Parroquia de Santa Cruz,

Triduo en honor de nuestra titular la Ntra. Sra. de los Dolores, predicando los referidos cultos nuestros hermanos sacerdotes D. Pedro J. Rodríguez Molina, D. Isaac Morillo de los Santos y D. Eduardo Martín Clemens, Vicario Parroquial.

Nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Pedro Ybarra Hidalgo, presidió, el domingo 18, a las once treinta de la mañana, la Función Solemne en la que participaron numerosos hermanos y devotos. Durante todos los días del Triduo, los hermanos acólitos auxiliaron a los sacerdotes, ofreciendo mayor solemnidad a los referidos cultos.

Posteriormente pasamos a la Casa de Hermandad, donde compartimos un almuerzo informal ofrecido por el equipo del bar.

### **TOMA DE POSESIÓN COMO PÁRROCO EL RVDO. PADRE D. EDUARDO MARTÍN CLEMENS**



El pasado miércoles 14 de Septiembre, se celebró la Eucaristía en el transcurso de la cual el Rvdo. Padre D. Eduardo Martín Clemens tomó posesión como Párroco.

Don Eduardo es un sacerdote de profundas convicciones, atento y servicial con nuestra Hermandad, que hasta ahora desempeñaba su labor como Vicario Parroquial. Con esta



Eucaristía releva de esta forma a nuestro querido D. Pedro Ybarra Hidalgo con quién tantos años hemos convivido en nuestra sede y al que tenemos profundo cariño, admiración y agradecimiento por su cercanía, su labor pastoral y su amistad sincera.

Presidió la Eucaristía el Rvdo. Sr. Arzobispo, quién tuvo a bien compartir con la feligresía un día de grandes.

Sea bienvenido D. Eduardo y bien querido D. Pedro, con quién esperamos seguir contando en nuestra Hermandad de Santa Cruz.

### **HOMENAJE DE LOS FELIGRESES A D. PEDRO YBARRA HIDALGO**

El pasado sábado 8 de octubre, todos los feligreses, asociaciones y hermandades de Santa Cruz tributamos un más que merecido homenaje al que hasta ahora ha sido nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Pedro Ybarra. Fue una emocionante y participada Eucristía de Acción de Gracias por tantos años de trabajo pastoral, de acompañamiento, de cercanía, de amistad. Numerosos fueron los testimonios de gratitud a este sacerdote con mayúsculas que practica la sencillez y el ejemplo como armas de evangelización. La Hermandad, como no podía ser de otra manera, organizó y participó con el resto de grupos parroquiales en éste reconocimiento que se materializó en múltiples gestos personales y en la entrega de una reproducción a escala de la cruz de madera que es simbolo y seña de la Parroquia. D. Pedro significa mucho para todos nosotros, habiendo obtenido de nuestro nuevo Párroco D. Eduardo Martín Clemens el ofrecimiento para que nuestro querido D. Pedro siga ejerciendo como Director Espiritual de la Hermandad, sin duda, el mejor regalo que nos podía hacer para así seguir disfrutando y aprendiendo de este cristiano magnánimo y libre como lo definió su compañero en el sacerdocio D. Manuel Mateo.

### **MISA DE DIFUNTOS.**

El martes 8 de noviembre nuestra Hermandad ofreció una Eucaristía en sufragio por el alma de nuestros hermanos difuntos, reuniéndonos en torno a nuestros Titulares

para rezar juntos por todos los que han formado parte de nuestra Cofradía.

### **TEATRO A BENEFICIO DE LA OBRA SOCIAL.**



El pasado domingo 27 de Noviembre, en la Sala Joaquín Turina de Sevilla, se interpretó, por el grupo Teatral Don Bosco, de la Asociación de Antiguos Alumnos de Don Bosco de Sevilla-Trinidad, la obra "La venganza de Don Mendo" a beneficio de la obra social de la Hermandad de Santa Cruz y Proyecto Don Bosco (Salesianos).

Los beneficios de dicha función se destinaron al mantenimiento económico de proyectos como la Escuela de Corte y Confección de las 3000 Viviendas uno de los que se enmarcan dentro de la Fundación Don Bosco.

### **RVDO. D. PEDRO YBARRA HIDALGO, HERMANO DE SANTA CRUZ**

El pasado 22 de Noviembre y en el ofertorio de la Función a Santa María de la Antigua, nuestro Director Espiritual D. Pedro Ybarra, fue recibido como hermano de la Cofradía. Es un motivo de satisfacción la incorporación de cualquier persona a la nómina de la Hermandad, pero el caso de D. Pedro, Párroco durante veinticinco años y con el que hemos vivido tantas cosas, es un caso singular, siendo recibida la noticia de su decisión de ser hermano con una inmensa alegría y ello tanto por el hecho en sí, cómo por lo que supone de gesto de cariño de él con nuestra corporación.



Podemos sentirnos todos satisfechos por tener como hermano a un sacerdote de la talla personal y espiritual como D. Pedro e igualmente sentirnos orgullosos de haber conseguido tan buena relación con la Parroquia cómo para que, después de tantos años de convivencia, nuestro Párroco elija a Cofradía que radica en la sede que ha dirigido, como lugar en el que seguir viviendo su Fe.

## FUNCIÓN A SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA

El martes 22 de Noviembre, la Imagen de Santa María de la Antigua fue colocada, por los sacerdotes, a los pies del Santísimo Cristo de las Misericordias para celebrar Función Solemne en su honor, asistiendo un amplio número de hermanos y devotos.

Desde aquí felicitamos al equipo de priestía por la espléndida labor que realizó una vez más en el montaje del altar.



## RETIRO DE ADVIENTO

La Hermandad de Santa Cruz celebró su Retiro de Adviento el sábado 3 de Diciembre en Tomares, en la Alquería de Santa Eufemia, que fue cedida cortésmente por la familia Ybarra.

El encuentro dio comienzo a las 10:30 horas, dirigido por nuestro Director Espiritual Don Pedro Ybarra. Tras unas horas de profunda reflexión y una Eucaristía, el retiro dio paso a un almuerzo donde los presentes pudieron seguir disfrutando de una jornada de espléndida convivencia.



## BESAMANOS DE NTRA SRA DE LOS DOLORES

El viernes 8 de Diciembre, desde las diez de la mañana, estuvo expuesta en Solemne Besamanos la Ntra. Sra. de los Dolores. La jornada terminó con el rezo de la Salve tras la Eucaristía de las ocho de la tarde.





## CONCIERTO DE NAVIDAD

El pasado viernes 16 de diciembre se celebró como viene siendo costumbre el concierto de Navidad. Los alumnos del Conservatorio de Música Elemental de Triana nos deleitaron con varios villancicos que sonaron maravillosamente.

## FUNCIÓN A NTRA. SRA. DE LA PAZ

El martes 24 de Enero, celebramos en la Parroquia de Santa Cruz, Función a nuestra Titular la Virgen de la Paz. Los sacerdotes elevaron un espléndido altar en su honor, coronando a la Virgen para ésta ocasión con la presepe de salida de Nuestra Señora de los Dolores, detalle singular que resultó una magnífica innovación, al igual que la disposición de la cera y las flores. La Función, estuvo presidida por nuestro Director Espiritual, recibándose, en el ofertorio de la misa, a los nuevos hermanos que han solicitado su ingreso en la Cofradía desde el pasado verano. Finalmente resaltar el realce que a éste culto le da el servicio de la cuadrilla de acólitos de la

Cofradía y la música interpretada por Adriana, feligresa incondicional de Santa Cruz.



## IGUALÁ DE LOS PASOS

El pasado martes 31 de enero, como en años anteriores, se celebró la igualá de costaleros de nuestras cuadrillas; al acto asistieron numerosos hermanos costaleros y una gran cantidad de aspirantes a formar parte de ambas cuadrillas por lo que de nuevo podemos clasificar este evento como un éxito más de nuestra Hermandad.

## RETIRO DE CUARESMA

Queridos Hermanos en Cristo:

Desde la Hermandad queremos animaros a la asistencia al próximo Retiro de Cuaresma que hemos organizado en la Casa de Hermandad, calle Carlos Alonso Chaparro, nº 2 (Local), una tarde cerca del Señor para reflexionar, orar y acercarnos al misterio de Cristo.

Hemos organizado éste retiro con mucho cariño para dar a nuestros Hermanos argumentos para hacer muy atractiva y llevadera la andadura cristiana en nuestras vidas. El día 28 de febrero de 2012, a las 17 horas, nos gustaría contar contigo,

Es una oportunidad y al mismo tiempo un esfuerzo que el Señor sabrá recompensarnos dándonos el ciento por uno.

Quedamos a la espera de vuestra contestación que necesitamos sea lo más pronta posible, bien al teléfono de la Hermandad 954 221 060 o al email: [secretaria@hermandaddesantacruz.com](mailto:secretaria@hermandaddesantacruz.com)

**Recibid un afectuoso saludo,  
Diputación de Cultos.**



# RVDO. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA

## ENTREVISTA AL PREDICADOR DEL QUINARIO 2012



*En esta ocasión queremos acercarnos a nuestro Hermano Pedro, a D. Pedro Rodríguez Molina, hermano de Santa Cruz, nazareno, sacerdote y el predicador del Quinario de este año al Stmo. Cristo de las Misericordias. Desde su residencia en Cádiz, donde ejerce su ministerio y dirige el Secretariado de la Pastoral Juvenil y Vocacional de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, nos recibe y abre sus sentimientos cristianos y cofrades, cuando ya faltan pocas fechas para que comience a transmitirnos en sus predicaciones su forma de entender la religiosidad cofrade.*

**1.- ¿Qué significa para usted la predicación de un Quinario? ¿Qué considera que debe transmitir como lo más importante?**

Proclamar y meditar sobre la Palabra de Dios siempre es importante y poder hacerlo en comunidad es Buena Noticia; por tanto lo hago con gusto y agradecido. En el Ejercicio de la Cuaresma, una Hermandad en sus cultos debe celebrar con intensidad lo que en la próxima Estación de Penitencia va a manifestar públicamente. Nadie puede dar lo que no tiene. El Martes Santo expresamos en las calles lo que durante el año supone la vida de Hermandad y la fe compartida.

Quizás nuestro acento en Santa Cruz sea mostrar las Misericordias de Dios en Cristo. Por ello hemos de vivir y reflexionar con intensidad este Misterio, primero en nuestras vidas y en Hermandad.

**2.- Me imagino que no es nada fácil predicar un Quinario; me refiero a la complejidad de decidir tanto el contenido como la forma para que puedan llegar al mayor número de personas ¿De qué manera decide usted qué transmitir y cómo transmitirlo?**

Tampoco es complicado. La liturgia de la Cuaresma nos irá marcando el itinerario a seguir. El contenido de las homilías debe partir de la Palabra de Dios y adaptarse a la realidad concreta de la comunidad cristiana que celebra. Por mi parte, intentaré compartir la reflexión personal haciéndome entendible y con un lenguaje que pueda llegar a todos.

Es importante en una predicación que el mensaje que llegue sea Buena Noticia; de nada sirven los discursos recargados y adornados si no son elocuentes. Éste es el peligro a veces



de las “predicaciones cofrades”, que cuando termina podemos decir: ¡Qué bonito lo que ha dicho! A la vez que podemos preguntarnos: ¿Pero qué ha querido decir realmente?

### **3.- ¿Nos puede anticipar que línea va a seguir en el Quinario?**

Es pronto para tenerlo cerrado, pero partiremos de la Palabra de Dios que nos proponga la Iglesia cada día. Necesariamente nos haremos eco de la última Jornada Mundial de la Juventud, a la vez que tendremos en el horizonte la convocatoria que ha hecho el Papa del “Año de la Fe”, con motivo del cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.

### **4.- Para la nueva evangelización que nos insiste el Santo Padre Benedicto XVI, ¿qué papel deben desempeñar en su opinión las hermandades y cofradías?**

Las hermandades deben ir en la misma línea que el resto de la Iglesia. Seguramente se nos propondrán materiales y convocatorias que deberíamos aprovechar para el propio enriquecimiento como cofrades y cristianos. Ya de por sí, el “Año de la Fe” nos facilitará la reflexión y nos dará pistas para transmitir la fe cristiana aquí y ahora, desde nuestra realidad cercana a la religiosidad popular.

Es fundamental no cansarse en “dar razón de nuestra esperanza” en estas condiciones históricas concretas, distintas a las del pasado. Porque los contenidos esenciales de la fe, que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes, tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva

### **5.- ¿Tiene vinculación directa con el mundo de las Hermandades?**

Desde niño. Soy de San Roque (Cádiz),

donde se vive con intensidad la realidad cofrade. A la vez que iba creciendo en la fe en distintos grupos parroquiales, vivía la religiosidad en la Cofradía de las Angustias.

Luego, según me he ido moviendo por distintos lugares, siempre he estado vinculado con Hermandades, especialmente colaborando desde mi ministerio sacerdotal. Esto me ha llevado a ingresar en distintas cofradías en las que he ocupado lugar tanto como nazareno, penitente, costalero o preste.

Soy hermano de ésta, de Santa Cruz, desde hace años. El sello de la cofradía siempre me gustó, y la advocación del Stmo. Cristo de las Misericordias me es especialmente significativa. Pero a la Hermandad me trajo una casualidad, o quizás no; sin darme cuenta vine a misa a la Parroquia un día de la Virgen de los Dolores. El clima de la Función me convenció: vi una hermandad en comunión con su Parroquia, una homilía acertadísima de D. Pedro Ybarra y un ambiente fraterno. Si a esto se le une la devoción que siento por los Dolores de Ntra. Señora... no pasó mucho tiempo hasta pedir el ingreso como hermano. Desde entonces hago Estación de Penitencia cada Martes Santo.

### **6.- ¿Considera que las Hermandades y cofradías siguen siendo un medio efectivo para transmitir la fe?**

Si, por supuesto. Al menos para provocarla o despertarla. El desafío que tiene ahora toda la Iglesia y las cofradías dentro de ella, en los países de antiguas raíces cristianas, consiste en mostrar la belleza del cristianismo a quienes hoy lo consideran más bien como un obstáculo para alcanzar la felicidad.

Debemos facilitar el paso desde lo sensible a lo profundo. Me explico, una Hermandad al hacerse Cofradía en la calle es más visible. Desde la belleza de las imágenes y los



pasos, añadiendo el testimonio silente de los nazarenos, podemos motivar lo sensible de quien nos observa como espectador, pero seguramente tenga la semilla de la fe dormida. Un reto como cofrades es llevar a otros desde la belleza sensible a la belleza profunda que supone descubrir en la propia vida a un Dios que es Padre de Misericordias y Buena Noticia para el hombre... Para esto también es necesario que haya una comunidad cristiana, una Hermandad, que acoja y acompañe.

**7.- En su opinión, ¿qué le falta a las hermandades, o en qué pueden mejorar para ser ese medio eficaz que colabore a dar a conocer la figura de Cristo a todo el mundo, y en particular a los más cercanos?**

Un testimonio creíble de sus hermanos, a pesar de nuestras limitaciones, errores y pecados. Siempre ha servido a la Iglesia mirar a los primeros cristianos. También es fundamental conocer la doctrina católica, para lo que es necesaria la formación permanente. Sólo así podremos dar testimonio, especialmente en un ambiente de increencia y laicismo como el que vivimos, de una fe firme e inquebrantable. Decía San Pedro Poveda: "Nunca como ahora debemos estudiar la vida de los primeros cristianos... ¡Cómo obedecían a la Iglesia, cómo confesaban a Jesucristo, cómo se preparaban para el martirio, cómo oraban por sus perseguidores, cómo perdonaban, cómo amaban, cómo bendecían al Señor, cómo alentaban a sus hermanos!".

**8.- ¿Qué nos puede contar de su labor como Director del Secretariado de la Pastoral Juvenil y Vocacional de la Diócesis de Cádiz y Ceuta?**

En principio supone coordinar todas las acciones pastorales con, por y para los jóvenes, siempre en la línea que marque el Obispo Diocesano y las directrices de la propia Iglesia. Hasta ahora, el trabajo de la

pastoral juvenil ha estado muy marcado por la pasada Jornada Mundial de la Juventud, y ha llegado el momento de plantearnos qué hacer aprovechando este impulso.

Los jóvenes son plurales como la Iglesia misma. Son abiertos, comprometidos, aunque quizá sí les falta arraigo en sus parroquias. Y es ahí -en ellas- donde se vive la fe en comunión con otros grupos, hermandades y asociaciones de fieles.

**9.- Se ve un incremento paulatino de la participación de los jóvenes en la vida de las hermandades. ¿Qué le dice desde estas páginas a los más jóvenes de Santa Cruz?**

Es cierto que alrededor de las Hermandades se mueven cada vez más jóvenes, pero preguntémosnos ¿qué les ofrecemos cuando llegan? ¿Realmente cubrimos sus expectativas o satisfacemos su búsqueda? Si limitamos nuestra atención a los jóvenes cofrades en lo estético y sensible pero no les ofrecemos una hondura espiritual, una vivencia de fe, pasarán por la hermandad como el que se acerca a un hobby. Hemos de procurarles un espacio y un tiempo para crecer como cristianos y como personas... El resultado será unos cofrades edificados sobre Roca.

Por otra parte, no comparto el tópico de que los jóvenes son el futuro de la Cofradía y de la Iglesia, pues ya son el presente; son ya miembros activos de la Iglesia. En esta Hermandad de Santa Cruz deberíamos creer esto y buscar los cauces para integrarlos y proponerles iniciativas. Sería estupendo que pudieran reunirse con frecuencia y estudiar el YOUCAT, el catecismo joven que S.S. Benedicto XVI invita a estudiar con "pasión y perseverancia". En esta Hermandad podríamos intentarlo, el Papa invita claramente: "Leedlo con los amigos, formad grupos y redes de estudio, intercambiad ideas por internet".

**Cristina Ramos Vázquez**



## REFLEXIÓN EN TOMARES

Tan cierto como que cuando leas estas notas será prelude de Semana Santa y habrá pasado como siempre, como desde hace más de dos mil años la Navidad habrá llegado. Pero es en este lugar, en nuestro boletín, donde podemos difundir las noticias de la Hermandad, las vividas y las que están por vivir; que si el tiempo lo permite, pronto repartiremos Misericordias por Santa Cruz.

### **Pero aquel día, el tiempo sí lo permitió.**

Para cualquier Hermandad organizar un Retiro de Adviento puede considerarse un momento importante que, como otros actos, es convivencia de verdadero Espíritu Cristiano. Quizás, y si me lo permitís, no fue una convivencia sino vivencias, que en ese día muchos transmitieron a otros.

Como toda vivencia siempre se enmarca en un lugar y en un momento. El lugar fue La Alquería de Santa Eufemia, en Tomares, por gentileza de la Familia Ybarra, quienes nos cedieron sus salones para la celebración del Retiro, además de disponer después de la zona de jardines y la capilla de que disponen en la Finca. El momento: fue el 3 de diciembre, fecha que coincidía con el comienzo del Puente de la Inmaculada. Hacía difícil la asistencia, pero una vez más muchos hermanos quisimos participar de este acto.

La mañana se desarrolló de acuerdo a un programa que, como buenos sevillanos, dio comienzo con un buen café con churros, y con el reparto de las carpetas del encuentro... y pasamos al salón. Tras invocar al Espíritu Santo por quien dirigió todo el día la Jornada, nuestro Director Espiritual y Hermano, y anterior Párroco de Santa Cruz, D. Pedro Ybarra, se procedió a la Oración de la Mañana, donde participaron varios hermanos, con especial mención a las distintas intervenciones del Grupo de Jóvenes de la Hermandad en la Oración de la Mañana; fue un conjunto de Oraciones, Preces y Salmos, a fin de meditar.

La Jornada continuó con la reflexión Bíblica de nuestro Director Espiritual. Como siempre,

nos impregnó de sus enseñanzas, con elección de textos del día, de Isaías 40, 1-5. 9-11, y del Evangelio de San Marcos 1,1-8; su meditación nos introdujo en el momento litúrgico del Adviento, lo que éste representa y en nuestro compromiso con nosotros mismos y con los demás, como signo cristiano y en cómo elegir el momento adecuado para dar testimonio de nuestra Fe.

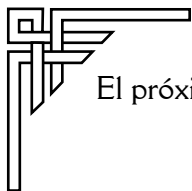
Continuó el día con una serie de reuniones de los Grupos Mixtos. Con un sol radiante, sin duda se vivió un momento en el que, en unión de otros Hermanos, pudimos compartir nuestras vivencias y dar testimonio de nuestras peticiones para el Adviento y Fin de Año. Fue momento de encontrarnos con nosotros mismos y, dentro de la Hermandad, reflexionar y comunicarnos.

Al finalizar la mañana, en la capilla, celebramos la Eucaristía, en la que destacó la amplia participación de los hermanos, tanto a la hora de las ofrendas del Pan y el Vino, en la de las Velas de Adviento, con todo su significado, y en las peticiones recogidas de los distintos Grupos Mixtos. Reunidos como hermanos participamos alejados del mundanal ruido, como nos hizo ver D. Pedro Ybarra; tuvimos la oportunidad de escuchar la Santa Misa, sabedores de que Jesús tan sólo quiere que le sigamos. Finalmente dimos gracias por el día que aún no había terminado.

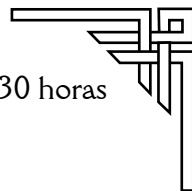
En ese ambiente de familia, formado tanto por los hermanos como por quienes nos quisieron acompañar, participamos durante todo el día de esta Jornada de Retiro y Convivencia. A la hora del almuerzo disfrutamos de los diferentes guisos de garbanzos que algunas hermanas prepararon con gran esmero, permitiéndonos gozar de una comida que, con el fresquito de diciembre, fue muy bien recibida.

Fue un día de los que nos conduce a que seamos, como dice nuestro Hermano Mayor, cada día menos Cofradía y más Hermandad. Como siempre os animamos a participar.

**José Antonio Ortiz Márquez**  
**Diputado de Cultos**



El próximo día 22 de Febrero, Miércoles de Ceniza, a las 20:30 horas en primera citación, y a las 21:00 en segunda, en la Parroquia de Santa Cruz, se celebrará



## CABILDO GENERAL DE SALIDA,

con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA,

1. Preces.
2. Lectura del Acta del Cabildo anterior, y su aprobación, si procede.
3. Salida de la cofradía. Exposición del estudio de itinerario alternativo para realizar la Estación de Penitencia. Acuerdos al respecto.
4. Ruegos y preguntas.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor, su puntual asistencia. Dios guarde a usted muchos años.

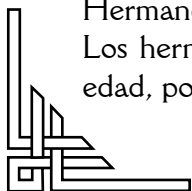
Sevilla a 1 de febrero de 2012

EL SECRETARIO 1º:

Juan Agustín Jiménez Gómez

NOTA: Según dispone nuestra Regla número 24: «Tienen derecho los hermanos mayores de dieciocho años de edad, con un año de antigüedad, a ser convocados y asistir con voz y voto a los Cabildos Generales de la Hermandad.

Los hermanos comprendidos entre los catorce y los diecisiete años de edad, podrán asistir a dichos Cabildos, con voz pero sin voto»



# ESTACIÓN DE PENITENCIA

Estimados hermanos.

El próximo Martes Santo, día 3 de abril, nuestra Hermandad, Dios mediante, realizará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Debemos recordar en todo momento el verdadero sentido de la pública manifestación de fe que vamos a realizar, así como la forma de llevarla a cabo, forma que caracteriza a nuestra Cofradía. Ésta consiste en externalizar nuestra vivencia de la Pasión de Cristo a través del recogimiento, la oración interna y la reflexión sobre las infinitas Misericordias de nuestro Señor en la Cruz y los Dolores de su bendita Madre.

Por todo esto es importante observar estrictamente lo que señalan nuestras Reglas acerca del comportamiento durante la Estación de Penitencia. Así pues debemos recordar lo siguiente:

Sólo podrán formar parte de la Estación de Penitencia los hermanos mayores de 12 años, que se encuentren con capacidad física suficiente para realizarla en su totalidad.

Los nazarenos vestirán túnica de cola de ruán negro, antifaz del mismo color, con el macho alto y puntiagudo, la medalla de la Hermandad sobre el pecho, cinturón de esparto ancho, calcetines y zapatos negros, sin que puedan usarse joyas ni cualquier otro distintivo que lo identifique. Los hermanos podrán realizar su Estación de Penitencia descalzos.

La túnica deberá presentar un aspecto decoroso.



La Estación de Penitencia comienza en el momento de vestir la túnica de nazareno, y finaliza al quitársela. El hermano deberá dirigirse al templo por el camino más corto, con el rostro cubierto por el antifaz, eludiendo la formación de grupos, sin hablar ni detenerse en sitio alguno, y manteniendo en todo momento la seriedad y compostura propias de esta Hermandad y del acto de culto que se realiza.

Aquellos hermanos que por cualquier circunstancia no puedan desplazarse a pie vistiendo la túnica, podrán utilizar las dependencias de la Hermandad para vestirse antes de la salida y desvestirse a la entrada de la Cofradía, antes de salir a la calle.

El hermano estará en la Iglesia de Santa Cruz a la hora señalada en la papeleta de sitio, mostrando ésta al Secretario o hermano



en quien éste delegue, quitándose el antifaz para su identificación. Seguidamente se dirigirá a rezar ante nuestras Sagradas Imágenes. Inmediatamente, tras la finalización de la Misa, deberá presentarse a su Diputado de Tramo.

El hermano que no estuviese presente en su sitio al comenzar la organización podría perder el sitio que tuviera asignado.

Queda terminantemente prohibido ceder su lugar a personas que no pertenezcan a la Hermandad, así como a cualquier otro hermano a quien no corresponda ocupar su sitio.

Una vez ocupado el sitio no lo abandonará mientras dure la Estación de Penitencia; cualquier incidencia que pudiere sufrir será comunicada discretamente a su Diputado de Tramo.

Durante la Estación de Penitencia, el hermano conservará con quien le precede, la distancia marcada en cada momento por su Diputado de Tramo y la línea con su compañero de fila contraria.

**El hermano deberá guardar en todo momento el más absoluto silencio;** centrará su atención en el acto de culto al que concurre, **mirando siempre al frente, sin retirarse de su sitio** ni atravesar la procesión de un lado a otro. No se preocupará de encender el cirio **ni incurrirá en conductas impropias tales como dar caramelos, cera o hablar con personas ajenas a la procesión.**

**El cumplimento individual de estas normas por parte de cada hermano es fundamental para que la Hermandad como conjunto preserve el carácter que la identifica y le da su personalidad.**

Podrán participar en la Estación de Penitencia como **monaguillos** aquellos

hermanos menores de 12 años que puedan valerse por sí mismos, quedando expresamente prohibido el acompañamiento por familiares mientras permanezcan delante de los pasos. Junto a la papeleta de sitio del monaguillo, se entregará una credencial para un familiar, credencial que le servirá para acceder a la Casa de Hermandad en la tarde del Martes Santo, en ningún caso a la Iglesia. Esta misma credencial servirá para identificar al acompañante al momento de retirar o incorporar al monaguillo en los lugares expresamente señalados.

Para conseguir una óptima organización de la Cofradía, **nadie ajeno al cortejo**, ni siquiera los hermanos que no salgan, **podrá acceder al interior del templo** en la tarde del Martes Santo.

### **EUCARISTÍA PREPARATORIA.**

Antes de la Estación de Penitencia se oficiará la Santa Misa preparatoria de la misma para los hermanos nazarenos, costaleros, acólitos, monaguillos y servidores.

Para todos los hermanos en general, y en particular para aquéllos que no puedan hacer la Estación de Penitencia, se celebrará una Eucaristía el Martes Santo a las 10:00 de la mañana, ante los Pasos de nuestros Sagrados Titulares.

### **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO**

El reparto de Papeletas de Sitio tendrá lugar los días Jueves 15, Viernes 16, Lunes 19, Jueves 22 y Viernes 23 de marzo, en horario de 20:30 a 22:30 en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad.

Dentro de los tres primeros días (15, 16 y 19 de marzo) deberán solicitar su papeleta los hermanos que portaron insignias y varas el año pasado y deseen conservar su lugar.



Estos mismos días servirán para solicitar las maniguetas, así como las vacantes que se produzcan en insignias y varas, las cuales se cubrirán por estricto orden de antigüedad.

Para retirar la papeleta de sitio es obligatorio estar al corriente del pago de las cuotas.

No se expedirán papeletas fuera de las fechas señaladas.

### RESERVA DE PAPELETAS

No obstante, los hermanos que lo deseen podrán solicitar la papeleta de sitio a través del formulario creado para ello en la web de la hermandad [www.hermandaddesantacruz.com](http://www.hermandaddesantacruz.com) o por correo electrónico siempre antes del mediodía del 12 de marzo, a la dirección [secretaria@hermandaddesantacruz.com](mailto:secretaria@hermandaddesantacruz.com) indicando

en el asunto del mensaje "PAPELETA DE SITIO", y en el contenido el nombre del hermano/s y el puesto/s que solicita. O bien por teléfono durante los días y horas de reparto, en el número 954221060. No se atenderán peticiones por correo electrónico posteriores al 12 de marzo, ni por teléfono posteriores al 23 de marzo.

Estas papeletas las podrán retirar durante los días de reparto o posteriormente hasta el Viernes de Dolores, de acuerdo con el Diputado Mayor de Gobierno, siempre que previamente el hermano esté al día en el pago de cuotas.

**El Diputado Mayor  
Alberto Dimas Martín Flores**

## DÍAS Y HORARIO DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Días: **jueves 15 y viernes 16, lunes 19, jueves 22 y viernes 23 de marzo.** El horario será de **20.30 h. a 22.30 h.**, en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad.

Dentro de los tres primeros días, (15, 16 y 19 de marzo), deberán solicitar su papeleta los hermanos que portaron insignias y varas el pasado año. Estos mismos días servirán para solicitar las maniguetas, así como vacantes de insignias o varas, que se cubrirán por antigüedad.

Para retirar la papeleta de sitio es obligatorio estar al corriente de pago de las cuotas. No se expedirán papeletas fuera de las fechas señaladas.

El último día para retirar la papeleta será el VIERNES DE DOLORES

### RESERVA ONLINE DE PAPELETAS

Puede reservar su papeleta de sitio en nuestra web [www.hermandaddesantacruz.com](http://www.hermandaddesantacruz.com) o por correo electrónico [secretaria@hermandaddesantacruz.com](mailto:secretaria@hermandaddesantacruz.com)

**LA MAYORDOMÍA POSEE TÚNICAS  
Y ESPARTOS PARA SU VENTA**



## LA MÚSICA DE CAPILLA

La música de capilla es la música más antigua que escuchamos en nuestras procesiones, siendo la única música que acompañaba a nuestras cofradías hasta avanzado el siglo XIX. Sus orígenes se remontan a la tradición de la iglesia romana de ir en procesión de unas iglesias a otras cantando las letanías y los Salmos penitenciales. Al principio eran capillas compuestas de cantores, y más tarde se le añadieron instrumentos musicales. Ya en el siglo XVIII las capillas musicales suelen estar constituidas por mayor número de instrumentistas que de cantores.

Existen documentos en los que consta la existencia de una capilla musical en la Iglesia de San Miguel, de Sevilla, derribada en el siglo XIX. Esta Capilla Musical, integrada por cantores e instrumentistas, acompañaba diversas cofradías en su estación de penitencia.

En el repertorio actual de este género musical, las piezas más antiguas y que se continúan interpretando son las ocho "Saetas del Silencio" dedicadas a la Hermandad del Silencio. Reciben este nombre de "Saetas", al igual que las cantadas, por su brevedad y profundidad, y datan de finales de siglo XVIII. El autor de estas composiciones es Francisco de Paula Solís, miembro de la capilla musical de la Colegial del Salvador y músico en la Compañía de Doña Ana

Sciomeri, propietaria de un teatro en Sevilla en 1807.

La pieza más antigua, y a su vez de carácter más marcado, que interpretamos tanto en el Vía Crucis como en la salida procesional del Santísimo Cristo de las Misericordias es la titulada con el nombre de "Santa Cruz", de la que es autor Manuel Font Fernández de la Herrán (Málaga, 1882 – Sevilla, 1943). Hijo de José Font Marimón y padre de Manuel y José Font de Anta, fue director de la Banda del Asilo de San Fernando, que se convertiría en la Banda Municipal de Sevilla, la cual también dirigió. Fue compositor de gran número de zarzuelas y de otras obras, entre las que cabe destacar numerosas marchas procesionales y piezas de música de capilla.

José Manuel Delgado Rodríguez (Sevilla, 1949) compuso la pieza "Vía Crucis en Santa Cruz". Compositor de varias marchas procesionales, es profesor de música por el Conservatorio Superior de Música de Sevilla en la especialidad de Oboe. Ha sido director del Coro Universitario y ha desempeñado el puesto de Director Técnico de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Paulina Ferrer Garrofé (Sevilla, 1955) compuso cuatro piezas a la Hermandad de Santa Cruz, las tituladas "Al Santísimo Cristo de las Misericordias", número 1 y número 2,



y "A Nuestra Señora de los Dolores", número 1 y número 2. Paulina Ferrer es licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, realizó sus estudios musicales en la especialidad de fagot en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla. Durante muchos años formó parte de la capilla musical que acompaña a esta Hermandad, ha sido fagotista de la Orquesta Sinfónica de Córdoba y actualmente reside en Madrid donde se dedica a las artes escénicas.

En el año 2003, Francisco Javier Alonso Delgado compuso un Vía Crucis (14 piezas coincidiendo con el número de Estaciones de este acto) dedicado al Santísimo Cristo de las Misericordias. Francisco Javier es músico profesional, nació en Madrid y reside en Sevilla desde hace varios años. Es profesor superior de música en las especialidades de piano y solfeo y ha compuesto marchas procesionales para Hermandades de Sevilla, Málaga, Sanlúcar de Barrameda y Granada.

Otra de las piezas que se interpretan es la compuesta por Fulgencio Morón Ródenas, conocido compositor y clarinetista ya jubilado. Fue miembro de la Banda Municipal de Sevilla y de la Orquesta Bética Filarmónica. Este compositor escribió una adaptación de fragmentos de su marcha "Cristo en la Alcazaba" para trío de música de capilla.

La última de las composiciones dedicadas a la Hermandad de Santa Cruz es la compuesta en el año 2007 por el compositor Manuel Rodríguez Pedrinazzi, titulada "Meditación en el Gólgota".

Es mi deseo que esta reseña de autores y composiciones sirva para dar a conocer un poco más la música de capilla y despierte el interés por estas piezas musicales, que cada año interpretamos acompañando a las procesiones por las calles de nuestra ciudad.

Por último mi sincero agradecimiento a la Hermandad de Santa Cruz por su confianza al solicitar mi colaboración para la elaboración de este artículo.

**José Manuel Muñoz Jiménez**

## CONVOCATORIA DEL 6º CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL



La Hermandad de Santa Cruz convoca el 6º Concurso de Dibujo Infantil con las siguientes bases:

- Participantes: niños entre 6 y 12 años.
- Motivo: la Semana Santa de Sevilla y el Barrio de Santa Cruz.
- Material libre: témpera, lápiz, cera, rotulador,...
- Medidas: A4 (folio), con datos en el reverso (nombre del autor y edad).
- Plazo de entrega: hasta el día 24 de Febrero en la Secretaría de la Casa de Hermandad.
- Los dibujos permanecerán expuestos en la Parroquia de Santa Cruz hasta el fallo del jurado.
- Formación del Jurado: lo compondrán personas especializadas en la materia, hermanos y allegados a la Hermandad y al Colegio Parroquial San Isidoro.
- El jurado seleccionará tres dibujos entre los participantes, según criterios de edad del autor, originalidad, etc.
- Los dibujos premiados pasarán a formar parte del patrimonio de la Hermandad.
- La fecha de la entrega de premios se publicará con tiempo suficiente mediante publicación en <http://www.hermandaddesantacruz.com>.

Esperando la participación de todos los niños de la Hermandad y el Barrio de Santa Cruz, así como del Colegio Parroquial San Isidoro, recibid un fuerte abrazo.

**Margarita Pappalardo Alcántara**  
**Jesús Pérez del Pozo**

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;  
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,  
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,  
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

## SANTA CRUZ

consagrará para mayor honra y gloria de

## JESÚS CRUCIFICADO

en las Veneradas Imágenes de sus Dulcísimos Titulares el

## SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

y su Santísima Madre

## SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA

los días 6 al 10 de Marzo de este Año de Gracia de 2012

## SOLEMNE QUINARIO

Que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía,  
presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. D. Pedro J. Rodríguez Molina**

El sábado día 10,

esta Ilustre Hermandad celebrará Corporativamente

## SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL

con S.D.M. bajo palio, para finalizar con el canto de la

## SALVE SOLEMNE

El domingo día 11 de marzo, a las once y media de la mañana esta Ilustre y Antigua Hermandad  
Sacramental celebrará, para mayor honor, veneración y gloria de sus amantísimos Titulares

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Con Solemnísima Concelebración Eucarística

Al Ofertorio de la Santa Misa, esta Ilustre Hdad. hará pública y Solemne Protestación de Fe Católica,  
reiterando sus votos en defensa de todos y cada uno de los Misterios que nos enseña la Santa Madre  
Iglesia, especialmente en la Real Presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Sagrada Eucaristía,  
así como el voto y juramento de defender la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la  
dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G. et B.M.V.

Sevilla, febrero de 2012. Anno Domini.





## ENTREVISTA A ALBERTO DIMAS MARTÍN FLORES, DIPUTADO MAYOR

*No pudo ser el año de su tan esperado estreno como Diputado Mayor de su querida Hermandad. Esa tarde del Martes Santo, mientras todos los hermanos miraban al cielo con esperanza y desazón, había un hermano con una muy grande responsabilidad, pese a su juventud, que iba y venía de la Iglesia al Despacho del Hermano Mayor. Sin perder su eterna sonrisa y su buen gesto, intentaba calmar a todos dando explicaciones y ánimos, mientras quién sabe lo que podía estar pasando en su interior, en sus pensamientos, en el sobrepeso que cada llamada realizada y cada noticia recibida debía suponer en su ánimo.*

*Se trata de Alberto Dimas, un cofrade de Santa Cruz que heredó el nombre del buen ladrón gracias al negocio de su padre, lo que ha hecho que muchos piensen que se trata de su apellido. No es ésta su primera experiencia como miembro de una Junta de Gobierno de su querida hermandad, pues si puede parecer joven para desempeñar este cargo de tanta responsabilidad, era cinco años más joven cuando fue designado para ocupar el puesto de Secretario de la anterior Junta de Gobierno.*



**Háblanos un poco de tu infancia en la hermandad y de cómo empezaste a frecuentarla.**

Yo tuve la suerte de que mis padres me hicieran hermano al poco de nacer, para salir de monaguillo. Mis primeros recuerdos de la Hermandad son de la mano de mi padre; veníamos a los montajes y a los cultos, y yo correteaba con los otros niños por la iglesia y las dependencias. Después pertencí al grupo de acólitos y seguí creciendo como persona en la vida teniendo como referencia ésta que es mi segunda casa.

**¿Qué hace exactamente el Diputado Mayor?**

El Diputado Mayor es como el Diputado de Cultos pero para los cultos externos. Su principal misión, y la que le ocupa más tiempo, es la de preparar la Estación



de Penitencia del Martes Santo en la que, además de todo lo que se ve internamente con papeletas de sitio, diputados, ensayos de costaleros... también tiene mucha labor con entidades externas como son el resto de las Hermandades del día, Consejo de Cofradías, Policía y diversos departamentos del Ayuntamiento de Sevilla. Pero quiero destacar, además la organización de uno de los cultos más importantes y más bonitos que tenemos en la Hermandad, como es el Vía-Crucis del Santísimo Cristo de las Misericordias. Además está nuestra participación en el Corpus.

Por otra parte una de las labores que hace en Santa Cruz el Diputado Mayor es la coordinación del grupo de acólitos de la Hermandad, esto tanto para los cultos externos como los internos.

### **¿Qué has aprendido de tus antecesores?**

Principalmente a ser flexible y abierto a las opiniones de todos.

Que nuestra Cofradía tenga el carácter que tiene y sea ejemplar en su aspecto externo no es algo que se decide en un momento y se impone a los demás. Más bien se alcanza porque los hermanos, los actuales y los que ya no están, pero nos han dejado su herencia y su impronta, quieren que Santa Cruz sea como es. Los miembros de la Junta de Gobierno estamos para servir a esa voluntad, no para imponer la nuestra. Ésta es la única forma de preservar la línea que Santa Cruz mantiene hace más de 100 años.

Y aprovechando esta pregunta, quiero una vez más agradecer a Manuel Daza, anterior Diputado Mayor, que siempre está para ofrecerme ayuda y consejo.



**Si para los hermanos nazarenos es duro no realizar la Estación de Penitencia por razones meteorológicas, me imagino que para el Diputado Mayor lo es aún más; y con más razón en su primer año. Aun así, la decisión del pasado Martes Santo fue tomada de forma unánime y sin dudas; ¿qué razones le llevaron a actuar de esta manera?**

La decisión de no realizar la Estación de Penitencia la toma la Junta de Gobierno en conjunto, y efectivamente el año pasado hubo que tomarla así porque era lo más sensato dadas las condiciones que se presentaron.

Tomar esta decisión es especialmente dura para una Junta cuando ha estado trabajando con ilusión durante muchos meses para preparar la Estación de Penitencia. Pero este año era muy claro el camino a tomar ya que el riesgo se mantenía durante toda la noche del Martes Santo, como se pudo comprobar después.

Afortunadamente nuestra vivencia de Hermandad y de Cristo vivo continúa durante todo el año y ahora ya miramos al próximo Martes Santo con toda la ilusión.

**Se ha propuesto para este año un cambio de itinerario que supondría el**



Chapineros, Álvarez Quintero, Salvador, Cuna, Orfila, Javier Lasso de la Vega, Plaza del Duque y llegaríamos a la Campana a la misma hora que en años anteriores. A la salida de la Catedral volveríamos por la Alcazaba.

### **¿Qué ventajas tendría este cambio de recorrido?**

Las principales ventajas son dos: que tendremos una hora de salida acorde con nuestra cercanía a la Carrera Oficial, y que el recorrido de ida lo haremos a un ritmo más apropiado a nuestras características como Cofradía, lo que beneficiará al cuerpo de nazarenos. Éstas son las motivaciones para plantear este cambio, ya que son reivindicaciones que la Junta de Gobierno ha recibido de los hermanos en los últimos años. Al mismo tiempo estamos recuperando el recorrido tradicional de la Hermandad.

### **retorno a los principios de la Hermandad, ¿cómo cree que lo acogerán las personas que lo disfrutaron en su momento?**

Según lo que he podido percibir, son los que están más ilusionados con el cambio, ya que es un recorrido que ha sido permanentemente añorado por todos aquéllos que lo vivieron en su momento. Ahora les estamos dando la oportunidad de recuperarlo.

### **¿En qué va a consistir concretamente el cambio?**

A la salida, que tendría lugar una hora más tarde de lo habitual, enfilaríamos por la calle Mateos Gago hasta la Plaza de la Virgen de los Reyes. Mientras la Hermandad de los Estudiantes sale de la Catedral hacia la Plaza del Triunfo, nosotros pasaremos por delante del Palacio Arzobispal, en dirección a las calles Placentines y Alemanes, para seguir por Argote de Molina, Francos,

Después de varios años, por parte de esta Junta y de las anteriores, intentando buscar una solución a nuestro problema, hemos encontrado esta vía, con la que no necesitamos forzar ningún cambio en el orden de paso de ninguna otra hermandad del día para aplicarla. Sí hemos pedido la colaboración necesaria del resto de hermandades del día, en especial de Los Javieres y de San Esteban, que nos antecederán en la calle Francos; así como de San Benito, cortejo que irá tras nuestro paso de palio. Por último, a la Hermandad de los Estudiantes con quien nos cruzamos en la Plaza de la Virgen de los Reyes. En todos los casos la disposición de estas hermandades ha sido inmejorable.

### **¿Y algún inconveniente?**

Yo no veo ninguno.

**Cristina Ramos Vázquez**



# JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD (JMJ)

## ENTREVISTA

*El pasado 20 de septiembre nos reunimos con jóvenes hermanos de Santa Cruz. A la reunión asistieron Javier y María Tejido Ocaña, de 14 y 19 años, Myriam Adalid Fedriani, de 17, Andrés Conejo Moraira, de 21 años, Reyes Fedriani Genebat, de 18, Luis Blanco González Serna, de 20, y Reyes Ortega, de 13 años. Todos ellos participaron en las Jornadas Mundiales de la Juventud celebradas en Madrid el pasado verano, y éstos son sus recuerdos...*



**¿Con qué grupo fuisteis a las JMJ? ¿Dónde os hospedasteis?**

*M<sup>a</sup> Tejido y Reyes Fedriani:* nosotras fuimos por nuestra cuenta, con amigas que conocíamos de antes, nos quedamos en casa de una amiga y en un hostel.

*Luis:* yo con los Salesianos de la Trinidad, y nos quedamos en los Salesianos de Carabanchel. Dormíamos en las clases con colchones hinchables y las duchas tenían el agua helada. Comíamos con tickets en bares que habían concertado previamente.

*Andrés:* yo fui con unos amigos, llegué el jueves y me quedé con los hermanos de Monte-Sion en la Casa de Hermandad de Los Gitanos de Madrid.

*Reyes Ortega:* yo con el Club Palmera.

*Javier:* nosotros fuimos con el Club Arqueros; nos quedábamos a dormir en un polideportivo hasta que nos dimos cuenta de que en el césped del campo de fútbol hacía menos calor. Dormíamos ahí con sacos de dormir.

*Miryam:* yo fui con los voluntarios y nos quedamos en casa de una monitora.

**¿Podrías explicarnos, en general, en qué han consistido las Jornadas?**

*Andrés:* yo diría que es una convivencia de jóvenes católicos de todo el mundo.

*M<sup>a</sup> Tejido:* te das cuenta de la cantidad de jóvenes que hay en el mundo con tus mismas creencias.

*Reyes Fedriani:* en las JMJ los jóvenes de todo el mundo comparten, y cada uno lo vive de una forma distinta.

*Miryam:* la verdad es que la gente de Madrid nos trató muy bien y estaban muy orgullosos de acogernos, hubo mucha hospitalidad por su parte. Colgaron muchas banderas de las JMJ en los balcones.

**¿Ha servido para reforzar vuestra fe?**

*Andrés (asombrado):* te das cuenta de que hay muchas personas que viven la Fe de otra forma. La gente no iba a ver los pasos. Quieren profundizar más, tantas personas que vienen desde tan lejos para ver al Papa... es por algo.

*M<sup>a</sup> Tejido:* hemos reflexionado mucho, todo el mundo se tomaba muy en serio las



confesiones. En el Parque de El Retiro había una gran cantidad de confesionarios.

*Javier:* a mí me ha servido. Pienso que Dios quiere algo más de mí.

*Luis:* muchos sintieron la llamada de la vocación de una u otra forma, algunos como sacerdote. Yo soy animador en los Salesianos de la Trinidad y esto te ayuda con tu compromiso y a dar testimonio de Fe. En estos tiempos estamos algo silenciados y te hace pensar que no debemos callarnos. Las Jornadas te ayudan a decirlo en voz alta.

Todos asienten en que se ha fortalecido su Fe, han acabado las Jornadas con mayor intención de dar testimonio. Se dieron cuenta de que hay mucha gente con los mismos pensamientos.

### **Supongo que no todo sería oración... ¿no?**

*Luis:* claro, el miércoles tuvimos una fiesta con música, escenario y muchas actividades.

*Reyes Ortega:* nosotras éramos treinta y una niñas de sitios distintos. Estuvimos diez días juntas y los días previos aprovechamos para visitar Madrid.

### **¿Os habéis encontrado a mucha gente conocida?**

*Andrés:* yo vi a muchos jóvenes de Sevilla.

*M<sup>a</sup> Tejido:* me encontré a muchos amigos, incluso a personas que nunca imaginé encontrarme allí.

*Reyes Ortega:* cuando llegué a clase estuvimos comentando quiénes fuimos a las JMJ, y me dijeron muchas que estuvieron.

*Reyes Fedriani:* me sorprendió que gente que piensas que no van a Misa, de pronto, te los encuentras allí.

### **Imagino que os habéis relacionado con jóvenes de otros países.**

*Reyes Fedriani:* con algunos era imposible entendernos, pero nos comunicamos sobre todo en inglés y por gestos. Te das cuenta que cada país tiene un rito distinto, a la hora de darnos la paz, por ejemplo, todo el mundo se abrazaba.

*Luis:* yo me traje banderas y pulseras de muchos países. Sobre todo había italianos y españoles, pero también muchos australianos y sudamericanos que conocí en la fiesta de los Salesianos. Destacaba lo que nos dijo un obispo en una de las catequesis, que cuando se reúne tanta gente suele haber algún problema, sin embargo, allí no hubo ninguno.

*M<sup>a</sup> Tejido:* hicimos muchas amigas, sobre todo de Méjico.

*Javier:* lo que más me impactó fue el silencio, todo el mundo lo respetaba igual. También lo animado que iba el metro, los franceses llevaban bongos.

*Reyes Ortega:* conocimos a mucha gente de Estados Unidos.

### **¿Habíais visto antes al Papa? ¿Le saludasteis?**

*M<sup>a</sup> Tejido:* yo conseguí verle desde muy cerca porque tenía enchufe, los organizadores nos dejaron acercarnos al papamóvil. Le vi muy mayor, no sé como aguantó cuando llovía tanto en la Eucaristía. Pensé que se iba.

*Reyes Ortega:* yo estaba en el coro rociero, y pasó justo por delante de nosotros.

*Luis:* le vi desde lejos. "Mi Papa" era Juan Pablo II, pero desde las JMJ tengo otro concepto de Benedicto XVI. Lo tengo más cercano. Me sorprendió muy gratamente.

*Javier:* me sorprendió que para lo mayor que es pueda hacer tantos viajes.



*Reyes Fedriani:* todo era muy grande y era difícil moverse y acercarse a él, pero desde entonces lo vemos más cercano. Ha tenido buenos gestos con los jóvenes.

*Myriam:* el día del Via-Crucis, estando yo de voluntaria, tuve la suerte de que pasó por delante.

### ¿Qué acto os impresionó más?

*Javier:* a mí la Vigilia.

*Mª Tejido:* sí, la Vigilia y el Via-Crucis. La vigilia me sorprendió mucho, y también que todo el mundo iba rezando por la calle. La Eucaristía no pudimos disfrutarla mucho por la lluvia.

*Luis:* en uno de los momentos, el Cardenal Madariaga habló superbien y nos dio una catequesis muy buena. Fue lo mejor de las JMJ.

*Andrés:* a mí lo que más me gustó fue el Via-Crucis.

*Myriam:* la Misa de los voluntarios en IFEMA fue muy recogida y me gustó mucho. Ahí tuvimos al Papa muy cerca.

### ¿Qué anécdota destacaríais?

*Javier:* me impresionó mucho que la gente cantara en el metro canciones de Misa. Tampoco se me olvida que nos metimos doscientos en un gimnasio para dormir, había muy mal olor, incluso dormimos en un campo de fútbol al relente.

*Luis:* ¡Un millón de personas! Muchos cantando. Durante el Via-Crucis se paró la procesión y evacuaron a Juan José Asenjo y a Zoido, les aplaudimos y se acercaron a nosotros. También recuerdo mucho el calor que hacía, muchos se refrescaban con mangueras.

*Reyes Ortega:* cuando fuimos a Cuatro Vientos, teníamos que ir en tren y hacía muchísimo calor, la gente nos tiraba cubos de agua, incluso alguien sacó una ducha por la ventana para mojarnos...

*Reyes Fedriani:* sí, eso era impresionante.

*Myriam:* cuando empezó a llover en la Vigilia se cayó una carpa, no pasó nada, pero hubo algo de confusión.

### ¿Esperas en ti algún resultado de las JMJ?

*Mª Tejido:* hay que esforzarse por recordarlo.

*Andrés:* sí, me habría ido toda la semana si supiera que era así.

*Luis:* ya estamos recaudando para las próximas Jornadas.

### Si mañana comenzasen otras JMJ, ¿volveríais de nuevo?

*Javier:* volvería. Seguro que repetiré.

*Reyes Ortega:* a pesar de que nos metimos muchas en un cuarto para dormir, volvería de nuevo.

*Reyes Fedriani:* yo repetiría seguro, organizándome mucho mejor.

En general, están ahorrando para las JMJ de Río de Janeiro.

Don Eduardo Martín Clemens, que estuvo presente en la reunión, apuntó que detrás de las JMJ hubo una importantísima organización para intentar controlarlo todo. Hizo mención a los apuros que Benedicto XVI pasó en la Eucaristía que se celebró en Cuatro Vientos, pero Su Santidad dijo que "no se movería de allí mientras permaneciera un joven en la Misa".

Concluye diciendo que debemos intentar recordar las Jornadas en el Santísimo.

**Redacción: Alejandro Pinillos Zurera**

**Entrevista: Jesús Pérez del Pozo**



## MEMORIA SOCIAL BOLSA DE CARIDAD

### NOS VAMOS AL TEATRO

Sí, nos fuimos al teatro y lo pasamos muy bien.

El Grupo de Teatro Farándula Don Bosco, formado por antiguos alumnos del colegio salesiano de la Santísima Trinidad, representó el 27 de Noviembre la obra de teatro "La venganza de Don Mendo" a beneficio de los diferentes proyectos de la Diputación de Acción Social, como los cursos de las Tres Mil Viviendas. Fue una tarde divertida en la que pudimos ver a uno de los miembros de nuestra Junta de Gobierno subirse al escenario como un actor más. Gracias a la ayuda de los hermanos se vendieron muchas entradas que nos ayudarán a financiar dichos proyectos.

Desde aquí dar las gracias al Grupo de Teatro Farándula Don Bosco con el que esperamos poder seguir colaborando en próximas ocasiones.

### UNA VISITA MUY ESPECIAL

El pasado 27 de Diciembre recibimos una visita muy especial. SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar eligieron nuestra Casa de Hermandad para enviar a uno de sus legados, el Cartero Real, para que recogiera las cartas que nuestros niños les quisieran enviar con sus peticiones. Además se pidió por carta a los niños que trajeran a la Hermandad algo de comida para enviarla a los niños necesitados de Benín, país africano donde un sacerdote salesiano tiene una casa de acogida de niños de la calle. Se recogieron 143 Kgs de alimentos que el propio cartero llevó a estos niños a su vuelta hacia Oriente.

Los niños de nuestra hermandad disfrutaron enormemente con el Cartero, contándole sus deseos para esa noche



mágica de Reyes; y los mayores disfrutamos viéndolos tan ilusionados. La recaudación del bar, tanto de la merienda como de la cervecita posterior a la misa, también se ha destinado a sufragar obras de la Diputación de Acción Social.

Queremos decirles a SS.MM. que nuestra casa estará siempre abierta para que en próximos años sigan enviando a sus Carteros Reales.

### Y SEGUIMOS TRABAJANDO

Lo próximo será la venta de la candelera del palio y.....siempre habrá algo más.

**Diputación de Acción Social**

## HOMENAJE A D. PEDRO YBARRA HIDALGO, XXV AÑOS PÁRROCO Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE SANTA CRUZ

El pasado viernes 27 de enero y en el transcurso de una cena ofrecida en el Hotel Los Seises, la Hermandad homenajeó al Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo con motivo de sus veinticinco años de servicio en Santa Cruz y su reciente relevo como Párroco. Fueron muchos los hermanos, feligreses y amigos que quisieron acompañar a D. Pedro en éste merecido reconocimiento, algo que se consideraba imprescindible a un sacerdote que tanto ha dado a ésta Cofradía y que tan fuertes lazos de unión mantiene con la misma desde la responsabilidad que sigue manteniendo como Director Espiritual. A continuación reseñamos un extracto de las palabras dirigidas por la Hermandad a nuestro querido D. Pedro:

“XXV años de dedicación dan para mucho y muchos de los que estamos aquí hemos compartido con Vd. nuestras vidas, de ahí que nos conozcamos en los momentos buenos y en los malos, en los grandes y, sobre todo, en los pequeños momentos, esos que dejan poso, esos que, reiterados en el tiempo, constituyen los cimientos de amistades verdaderas, de respeto mutuo, de aprecio sincero. Por eso nos reunimos hoy con Vd., porque queremos expresarle nuestra gratitud por ser la persona y el sacerdote que es y tal y como es. Decirle que le queremos.

**Que lo queremos** por su falta de apego a la notoriedad, por su desinterés por esa pequeña fama que en Sevilla dan tantos cargos o, más bien, carguillos, que a muchos de nosotros hace perder la realidad tan conocida como cierta de que el hábito no hace al monje. Vd. ejerce su ministerio desde la sencillez, utilizando su puesto de Párroco como otro elemento más de unión y



de encuentro. Frente a la tendencia humana de crecerse con el cargo, Vd. asumió la carga del ejemplo de Jesús. Nunca hemos sido para Vd. un colectivo sobre el que aplicar una autoridad mal entendida, sino un grupo de hermanos con los que vivir la fe, con los que hacer el camino marcado por Cristo.

**Lo queremos**, D. Pedro, porque se ocupa y se preocupa por llevar el mensaje del Cristo de las Misericordias, porque procura hacerlo presente entre nosotros. Utiliza Vd. las mejores formas, pero nunca maquilla la realidad, no es amigo de la edulcorar un mensaje que es claro y meridiano y así nos lo ha venido transmitiendo en cada Eucaristía, en cada cabildo, en cada retiro, en cada reunión de trabajo. Nos dice lo que piensa y nos corrige sin ambages, pero



no cede a la tentación de la crítica insana e inútil, porque su fin es trascendente, su intención sólo ponernos delante del Jesús de Evangelio.

**Lo queremos**, porque nos ha dado siempre nuestro sitio como Hermandad, siempre ha creído en el potencial humano que tiene la misma, en la utilidad que tiene para que muchas personas vivan su fe a través de ella. Por eso ha asumido la dirección espiritual de Santa Cruz como otro reto, como otro de los caminos que se le han presentado en su vida de sacerdote para evangelizar, indicándonos sin cesar la necesidad de que nos formemos, que vivamos la fe, pero como lo precisan otros grupos dentro de la Iglesia, ni más ni menos. Vd. siempre ha sido consciente de la dimensión religiosa de la Cofradía, al tiempo que ha respetado sus formas, esas que conoce desde niño en la Madre y Maestra. Vd. como conoce, comprende y como comprende sabe enseñar, dirigir y llevar a la Hermandad por el camino que Jesús propone en el Evangelio.

**Lo queremos**, D. Pedro, porque ha roto la creencia popular de que parroquia y hermandad no pueden entenderse, que no pueden existir buenas relaciones entre párroco y hermano mayor, que feligresía y cofradía son agua y aceite. Creo que difícilmente hay en Sevilla una comunidad parroquial en la que las relaciones entre los distintos grupos sean tan fluidas y en la que haya tantos miembros mezclados en los diferentes quehaceres y en eso tiene mucho que ver Vd. sus formas y, sobre todo, su fondo.

**Lo queremos** como es, aunque deje alguna que otra noche las puertas de la Iglesia abiertas, porque eso no deja de ser una forma de evangelizar a los que trasnochaban. Aunque alguna novia al llegar en su

flamante coche a la Parroquia haya visto que aún no podía entrar, porque con ello ofrece momentos de afianzamiento del amor de la pareja. Aunque a la hora de ofrecer la Eucaristía alguna que otra vez haya errado en el nombre del difunto, porque la intención es lo que importa y así se fomenta la comprensión dentro de las familias. Le queremos aunque su espíritu comunitario le haya llevado en ocasiones a fijar en un mismo día y hora la celebración de varios sacramentos porque nunca por mucho trigo fue mal año. Así también es Vd., D. Pedro y así también le queremos.

Esto no es un homenaje formal, es una expresión de nuestro cariño por tantos años en los que nos ha acompañado, por estar junto a cada uno de nosotros cuando nos casamos, cuando bautizamos a nuestros hijos, cuando enterramos a nuestros seres queridos. Han sido muchas las ocasiones en las que hemos compartido con Vd. ratos agradables o distendidos. También muchos en los que hemos tenido que afrontar problemas personales, judiciales, económicos o espirituales. Son muchos años de convivencia basada en un afecto sincero que trasciende sobre una efímera amistad pasajera. Es Vd. un hombre sensible, no sensiblero, que se emociona con la experiencia de la fe. Le he visto llorar en muchas ocasiones tanto de alegría como de tristeza no pudiendo contener su corazón la emoción que le producen tantas cosas del mundo. Me alegra sobremanera esa humanidad suya, como vive Vd. en primera persona los sufrimientos de los demás, cómo vive a Jesucristo en cada uno de sus hermanos, en eso no tiene Vd. despiste alguno, tiene presencia y acompañamiento.

Los feligreses y los hermanos de Santa Cruz nos sentimos muy orgullosos de Vd., pero sepa que no es un orgullo profundo, es



el orgullo que se siente por un hermano, por un padre, por un íntimo amigo, por uno de esos que nunca fallan. Esos que son como son y a los queremos así, tal como son, con sus virtudes y sus defectos. No crea Vd. que todo esto es un exceso, no recibe Vd. más que una parte de lo sembrado.

Nuestra Cofradía ha recibido mucho de Vd. tanto en lo material como, lo que es más importante, en lo personal. Ha sido y es Vd. referente de nuestro compromiso cristiano, su ejemplo es para nosotros la mejor catequesis, la mejor forma de proclamar la Buena Noticia. Como un padre con sus hijos así Vd. nos ha venido educando en la fe, no nos ha dejado hacer lo que hubiésemos querido, más bien nos ha llevado hacia lo que es debido con las miras puestas en el amor a Cristo y a nuestros hermanos. Se de su devoción por el Santísimo Cristo de las Misericordias imagen que le llega a lo más hondo de su corazón, ese que late por los cristos vivos de la calle, a los que Vd.,

como el Maestro, tiene como sus predilectos. Cuando Vd. me dijo que quería hacerse hermano de Santa Cruz me llenó de alegría porque era la muestra definitiva de su cariño por la Cofradía. Me sentí muy honrado con su decisión, como todos los que hoy están aquí y muchos de los que no están presentes pero que siempre han creído que Santa Cruz es al unísono Parroquia, Barrio y Hermandad gracias a personas como Vd y siempre en torno a un único y Misericordioso crucificado que a todos nos bendice desde que entramos por la Alcazaba.

Permítame que en nombre de todos le entregue éste detalle en el que va todo aquello que hemos vivido juntos y lo que aún nos queda por compartir, ésta cruz que nos une y que nos hace hermanos en el más amplio sentido de la palabra y que tiene hoy cobra un especial sentido pues es un honor para el que la lleva y es un honor para nosotros el que Vd la lleve, amigo y hermano Pedro.”





# RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Libro: **EL NUEVO TESTAMENTO**

1ª Parte: El Nuevo Testamento y su Mensaje

El libro llamado Nuevo Testamento es una colección de veintisiete escritos de diversos estilos: unos tienen forma de historia (los cuatro evangelios y los Hechos de los Apóstoles), otros son o se denominan Cartas, y uno, el Apocalipsis, que contiene una revelación hecha a Juan.

Las cartas no todas son documentos como hoy entenderíamos el concepto de carta. Algunas sí se dirigen a grupos cristianos concretos y tratan de problemas de las comunidades (por ejemplo la primera y segunda cartas a los Corintios, Gálatas, Filipenses...); otras, en cambio, desarrollan temas (Romanos, Efesios, Hebreos, Santiago...)

El título de Nuevo Testamento resulta extraño. En castellano, “testamento” significa documento legal que expresa la última voluntad de un difunto; este libro, en cambio, no es un documento legal ni se parece en nada a un testamento, tal y como lo entendemos. La razón de tal título fue la siguiente: los judíos que tradujeron al griego los libros hebreos utilizaron la palabra griega “diatheké” (testamento o última voluntad), en vez del término “syntheké” (alianza), significado más acorde con la palabra original hebrea “berith”. El término griego adquirió así un nuevo sentido, el cual pasó a través del latín hasta nuestra lengua con la forma de “testamento”.

Se llama “Nuevo” por oposición al “Antiguo”, es decir, se refiere a la Nueva Alianza que hace Dios con la Humanidad entera, y que sustituye a la Antigua, hecha con el pueblo hebreo.

I. Origen y formación del Nuevo Testamento

En tiempos de Jesús existía ya una colección de libros judíos que componían lo que hoy

llamamos el Antiguo Testamento o Antigua Alianza. Los cristianos, siguiendo a Jesús, aceptaron aquellos libros, aunque ya no con valor en sí mismos, sino como preparatorios a la venida del Mesías (el líder consagrado, el ungido). Los cristianos referían el contenido de aquellos libros a la figura de Jesús, que había sido el cumplimiento de las promesas. Por ello, muchas de las partes del Antiguo Testamento, como Ley Antigua, ya no valían para ellos, como el mismo Jesús lo había declarado y lo explicó San Pablo.

Los cristianos, en sus principios, no poseían libros propios; sólo citaban los dichos y los hechos de Jesús transmitiéndolos mediante la palabra o la escritura por parte de los Apóstoles y los primeros discípulos; atendían, además, a la guía que daba el Espíritu Santo a los grupos por medio de los profetas cristianos, de los hombres que recibían del Espíritu mensajes que transmitir a la Comunidad. La fe no se basaba en libros, sino en el testimonio sobre Jesús y en la experiencia personal del Espíritu.

San Pablo, gran viajero, se mantenía en contacto por carta con las comunidades que había fundado, animándolas y aclarándoles o discutiendo sobre ciertas cuestiones. Algunas de estas cartas se pasaban a otras comunidades para que las conocieran (Col. 4, 16); así se fueron copiando los escritos y quedan coleccionados. Otros apóstoles u hombres eminentes escribieron también cartas que han llegado hasta nosotros.

No tardó mucho tiempo en sentirse la necesidad de conservar por escrito los dichos y hechos de Jesús, por lo que algunos cristianos, en diferentes regiones, escribieron los libros que hoy llamamos “evangelios”, con el fin de recordar y mantener vivo en las comunidades cristianas el Mensaje original. Uno de los autores, Lucas, añadió un segundo volumen (Hechos de los Apóstoles), en el que se cuenta la expansión de este Mensaje desde Palestina hasta Roma.



Al ir muriendo quienes habían conocido al Señor se hizo más urgente recoger los escritos que habían transmitido el Mensaje de Jesús y la experiencia de los primeros discípulos. Empezaron a constituirse colecciones (la de los Evangelios, la de las Cartas de Pablo...) Los libros que circulaban eran más que los que actualmente se incluyen en el Nuevo Testamento. En un momento de la Historia hubo que decidir cuáles podían considerarse auténticos. Por ello se suprimieron los evangelios "falsos", los cuales, con el pretexto de narrar la vida de Jesús, hacían propaganda de ideas no cristianas. Se conservaron los escritos que se pensaba eran obra de Apóstoles o de sus discípulos.

A fines del siglo II, la colección reconocida comprendía ya los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, las Cartas de San Pablo (excepto Hebreos), la primera de San Pedro (aunque aún era discutida en Roma), la primera de San Juan y el Apocalipsis. En algunos lugares se siguió discutiendo acerca de Hebreos, Santiago, segunda de Pedro, segunda y tercera de Juan, y la de Judas; en otros lugares, en cambio, se admitían escritos que fueron eliminados posteriormente: Instrucciones para Apóstoles, Pastor de Hermas y Apocalipsis de Pedro.

En resumen: los grandes escritos del Nuevo Testamento, unos veinte, estaban unánimemente admitidos a fines del siglo II. La colección que nos ha llegado quedó fijada definitivamente al finalizar el siglo IV, siendo casi todos los escritos

que la componen pertenecientes al siglo I.

Al fijarse la colección, los escritos, junto con los del Antiguo Testamento, formaron la Biblia, palabra que no significa más que "los libros". Aunque todo se denomina "Sagrada Escritura", no todos los libros tienen igual autoridad: el Antiguo Testamento hay que interpretarlo y juzgarlo a la luz de Jesús el Mesías. En cierto modo, el mismo principio es válido para el Nuevo Testamento, pues no todos sus escritos contienen completo el Mensaje de Jesús ni fueron escritos en las mismas circunstancias. Los únicos autores que pretendieron exponer íntegro el mensaje o, al menos, lo esencial de éste, fueron los evangelistas, y a ellos hay que recurrir para comprenderlo. De ahí la particular autoridad y veneración de que han gozado en la Iglesia los Evangelios. Los demás autores muestran algo de la vida y problemas de los grupos cristianos, explicando aspectos del Mensaje, tratándolos de manera teológica o en sus aplicaciones prácticas. Algunos escritos, sin embargo, consideran situaciones muy particulares y casi se limitan a cuestiones de organización o de polémica (I y II Timoteo, II Pedro y Judas).

Como de costumbre, es San Juan quien da en el clavo y aclara la cuestión: la Palabra de Dios es Jesús, Mesías e Hijo de Dios; su persona es el Mensaje. Los escritos que poseemos son testimonios más o menos cercanos sobre el único que es el Camino, la Verdad y la Vida.

**José María Murillo del Castillo**

## CONCIERTO SACRO "OFICIO DE TINIEBLAS"

Con el patrocinio de la Hermandad de Sta. Cruz, dentro de las actividades preliminares a la Semana Santa, la **Schola Cantorum In Coena Domini** y el **Ensemble Nova Cántica**, celebrarán el próximo día 16 de Marzo de 2012 (viernes) a las 21:00 h. en la Iglesia de Santa Cruz un concierto sacro, interpretando una selección de los cantos gregorianos y responsorios polifónicos de Tomás Luis de Victoria, del Oficio de Tinieblas, al que podrán asistir libremente cuantas personas lo deseen.

**Sevilla, Cuaresma de 2012**



# LAS REGLAS DE LA HERMANDAD DE SANTA CRUZ

Con este artículo queremos iniciar una sección que, a lo largo de las próximas ediciones de nuestro Boletín, haga un recorrido por las distintas Reglas que han servido de marco normativo a nuestra querida Hermandad desde el momento de su nacimiento, hace más de un siglo.

Se trata de un trabajo que pretende ahondar en documentos históricos de la Hermandad. Pero no queremos hacer una revisión desde un único enfoque. Así, estos próximos artículos nos van a permitir ver cómo se desarrollaba la vida de la Cofradía a través de los ojos y de los dictados de los hermanos que nos precedieron, y de los que aún permanecen entre nosotros, gracias a Dios.

Del estudio y análisis de las distintas Reglas que han normalizado la vida de la Hermandad podremos llegar a conclusiones de diversa índole. El contenido de las mismas nos va a permitir llegar a comprender cómo era la sociedad sevillana de cada momento, cómo se entendía la religiosidad católica y la vida de hermandad; qué acontecimientos ocurrieron en el seno de nuestra Corporación, los cuales pudieron hacer que el contenido de los distintos articulados se orientara y enfocara hacia un objetivo u otro a la hora de entender la organización y vida de la Cofradía.

En esta primera entrega, que sirve de punto de partida de esta sección, haremos una presentación de un documento de cuyo original no se mantiene su archivo, y que es un gran desconocido para la inmensa mayoría de nosotros: las Primeras Reglas de 1904.

Por último, y antes de comenzar a profundizar en el contenido y circunstancias que caracterizaron estas Reglas de principios del pasado siglo, quiero hacer un pequeño homenaje a la persona que, desde que tuve

la suerte de conocerlo, hizo que naciera en mí un creciente amor e interés en conocer y recuperar algunos aspectos de la Historia de la Hermandad de Santa Cruz. Una persona a la que siempre recuerdo rodeado de cuadernos, anotaciones, varios bolígrafos, recortes de prensa y boletines, fotocopias, y su inseparable ordenador portátil. Se trata de D. Ricardo Laguillo de Castro, quien ya descansa a los pies de su amado Cristo de las Misericordias junto a algunos de sus seres más queridos y añorados a diario por él. Gracias por mostrarme una historia de más de un siglo; una historia recopilada a través de documentos y publicaciones, lejana y apartada de vagos recuerdos o comentarios que siempre van de boca en boca en este difícil, pero a la vez amado, mundo de las cofradías.

## LA SEVILLA DE 1904

En primer lugar, creo conveniente hacer un acercamiento a la realidad de Sevilla en aquel año: 1904. Esa realidad, como siempre ocurre, viene marcada de manera muy sustancial por sus gentes, quienes a su vez se ven igualmente influenciadas por los acontecimientos políticos, sociales, históricos y de cualquier otra índole que les tocó vivir. Y esa manera de entender y conformar esa realidad de la Sevilla de 1904 es la que va a marcar de forma profundísima e indiscutible la redacción de las Reglas Fundacionales de la Hermandad de Santa Cruz, corporación que iniciará su andadura marcada por la forma que tuvieron sus fundadores de entender la vida de aquella época.

Nos situamos en una ciudad, en algunas cosas muy similar a la que nos ha tocado vivir actualmente, y en otras totalmente distinta. La ciudad se reducía prácticamente al actual



casco amurallado, y con una población que no llegaba a los 150.000 habitantes.

Han pasado sólo seis años desde la debacle en las colonias de Cuba y Filipinas, y el estado de ánimo está bajo en la sociedad española. Y esta circunstancia no va a permanecer ajena a los sevillanos –así comentó Villar Movellán: “... la ciudad del Guadalquivir estaba más muerta que el resto de la nación...”–. Este estado es consecuencia de la crisis agropecuaria, el analfabetismo, la falta de salubridad e higiene, etc. Sin embargo, esta situación hizo de revulsivo en la sociedad sevillana, haciendo surgir iniciativas que motivaran nuevamente al empuje de la ciudad.

Por los datos que podemos recopilar, la situación política es algo convulsa pues, a lo largo de este año, se suceden hasta tres ediles del partido conservador; por otra parte, es de gran importancia la visita que el rey Alfonso XIII realiza a Sevilla después de haber donado a la ciudad medio millón de pesetas para iniciar las obras de la Corta de Tablada. Se inaugura el Museo de Bellas Artes. Y también se funda la Cruzcampo. Finalmente, indicar que rige la Diócesis el Beato Cardenal Marcelo Spínola y Maestre.

#### LAS REGLAS FUNDACIONALES DE 1904

Llegado ya el momento de abordar las Reglas Fundacionales de nuestra Hermandad, creo conveniente comenzar con algunas características que la conforman, no sólo en su contenido, sino también del propio documento que le sirve de soporte. Se trata de un texto manuscrito compuesto por 25 páginas verticales de 215 mm. de anchura y de 337 mm. de altura.

Este grupo de páginas contiene en realidad diversos documentos: una portada, una carta dirigida al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo en el que se solicita la aprobación de las Reglas, un Decreto por el que se suplica se redacte un informe del Sr. Cura de Santa Cruz relativo

a las Reglas, el mencionado Informe, y el conjunto de Reglas, propiamente dicho.

Las Reglas están conformadas por 58 artículos, que se estructuran en cinco capítulos, y que ocupan 20 páginas de todo el pliego analizado.

Se trata del proyecto de Reglas redactado el día 14 de abril de 1904, y presentado a aprobación mediante escrito de día 11 de agosto, previo informe del Sr. Fiscal del Arzobispado. Este escrito vino firmado por José María del Campo, Manuel Gómez y Adolfo Rivero. Se trata de un escrito continuación a otro anterior en el que se debió expresar algún tipo de obstáculo a la antedicha aprobación, ya que en uno de sus párrafos se indica “... **que habiendo desaparecido los obstáculos que hacían difícil su establecimiento en la referida Parroquia...**”. Sin embargo, este escrito en el que se expresan los mencionados obstáculos no consta en el conjunto de páginas que conforman el documento estudiado, teniendo noticias de éste a través del análisis histórico y documental desarrollado por Fernando Yruela Rojas con motivo del Centenario de la Hermandad.

Tras seguir los trámites burocráticos pertinentes, las Reglas son consideradas aptas para ser aprobadas mediante escrito del Arzobispado de Sevilla, de fecha 23 de agosto, y firmado por el Sr. Teniente Fiscal D. Manuel García y Bernal; y finalmente se aprueban el 13 de septiembre de 1904, mediante escrito firmado por el Ilmo. Sr. Gobernador del Arzobispado, doctor Romero Gago (escrito que tampoco consta en el pliego objeto del presente estudio).

Entrando en el contenido de las Reglas, éstas contienen una serie de preceptos cuya inclusión en su redacción es de todo punto habitual en su estructura y mandamientos, en comparación con las Reglas y Estatutos de cualquier Cofradía y Hermandad Penitencial.



Así, las Reglas comienzan con el objeto de la Hermandad: **“...dar el mayor culto posible á la soberana y milagrosa imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias, así como á la de Nuestra Señora de los Dolores que se veneran en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de esta Ciudad de Sevilla.”** (art. 1)

Es significativo el contenido de este artículo, pues en él se hace mención a Nuestra Señora de los Dolores, imagen de la que no consta su existencia en aquel momento en la Parroquia de Santa Cruz.

Sin embargo, vamos a centrar el presente análisis en una serie de curiosidades que hacen de nuestras Reglas Fundacionales un texto que refleja una época y una forma de entender la vida y organización de la Hermandad desde un punto de vista muy distinto al que hoy día podamos entender como “normal”.

La Hermandad estaba compuesta por **“... fieles de uno y otro sexo, mayores de diez y seis años [...]teniéndose especial cuidado, de que no ingrese en ella ningún individuo que por su fama y costumbres no merezca el calificativo de honrado y buen cristiano.”** (art. 2). Vemos, por una parte, que la edad de ingreso era propia de alguien consciente de las responsabilidades y obligaciones que acarrearían dicha incorporación a la Hermandad. No había la posibilidad de ingreso al momento de recibir el Sacramento Bautismal, como actualmente sucede. Y por otra parte, es interesante mencionar el celo que debió presidir en aquellos momentos la aceptación de nuevos hermanos pues, si bien actualmente sigue exigiéndose una serie de condiciones que debe reunir todo hermano, en aquellos momentos debió tratarse de un imperativo de absoluta observancia y seguimiento, como podremos comprobar a lo largo del articulado de las Reglas.

Debemos decir que éstas presentan un

marcado carácter previsor y sancionador a lo largo de gran parte de sus artículos, los cuales son identificados en alguna ocasión como “ordenanzas”. Son varias las ocasiones en las que refleja un régimen de funcionamiento que persigue el castigo mediante la sanción económica (arts. 42 y 57) y con la expulsión inmediata de la Hermandad ante casos de incumplimiento de las Reglas o de falta al decoro y buen comportamiento de los miembros de la Corporación (arts. 29 y 42). No se deja excesivo margen a la buena fe de los hermanos, pues se establece una serie de medidas de control y de respuestas taxativas a ciertos comportamientos que hoy día no se consideran merecedores de una consecuencia tal, ni lejanamente aproximada.

La Hermandad está regida por una Mesa compuesta por **“... las personas más caracterizadas...”** de la Corporación, renovable anualmente en Cabildo General celebrado tras el Cabildo de Aprobación de Cuentas.

La composición de esa Mesa, embrión de lo que posteriormente sería la Junta de Gobierno, era la siguiente: **“...un Hermano Mayor primero, uno idem segundo; un Mayordomo, un Fiscal, un Secretario primero, uno idem segundo, un Prioste y dos Diputados de Gobierno; Habrá además un Director Espiritual, que deberá y las Camareras que requieran las imágenes.”** (art. 4)

Curiosidades al hilo de la composición de la Mesa es la inclusión en la misma del Director Espiritual y de las Camareras. Asimismo, y volviendo a ese carácter previsor al que antes hacíamos referencia, se incluye en las obligaciones del Hermano Mayor primero la de presidir **“... todos los actos públicos y privados de la Hermandad, siempre que no se halle presente alguno de los Hermanos mayores honorarios...”**(Art. 5-1º). La Hermandad no se ha fundado



aún, pues el texto es un proyecto de Reglas sometido a aprobación, y ya aparece la figura del Hermano Mayor Honorario, cuyas notas características se desconocen y que, por lo general, es un nombramiento ostentado por personas o instituciones vinculadas con la Hermandad y que hayan prestado muestras y reunido méritos suficientes como para ser merecedores de tal distinción. Sí sabemos que ese primer cargo lo ostentó el Duque de Benavente, D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano.

Podemos observar lo reducido del tamaño del órgano regidor de la Hermandad. También es interesante comprobar los cortos periodos que duraban los mandatos, al renovarse anualmente la composición de la Mesa. Esta circunstancia no debió permitir una continuidad a la gestión de los proyectos asumidos por la Hermandad.

No debemos dejar pasar el detalle incluido en el anteriormente citado art. 4 en relación a las Camareras, las cuales serán tantas como lo “requieran las Imágenes”, detalle éste que nos vuelve a mostrar la existencia de una talla de Ntra. Sra. de los Dolores de la cual no consta documentación ni registros.

Más adelante tendremos ocasión de analizar los distintos tipos de Cabildos recogidos en estas Reglas Fundacionales y el régimen regulador de cada uno de ellos.

Por último, y dando un gran salto en el análisis del articulado de las Reglas Fundacionales de la Hermandad, nos detenemos en su último artículo:

En el art. 58 recoge el recorrido de la procesión que la Hermandad debe hacer en su Estación de Penitencia: ***Guzmán el Bueno, Abades, Segovias, Argote de Molina, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión (en la actualidad Javier Lasso de la Vega), Amor de Dios, Santa María de Gracia (se obvia el paso por la Plaza del Duque de la Victoria), Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución***

***(en la actualidad Plaza de San Francisco), Cánovas del Castillo (que debía ser la unión de la actual Plaza de San Francisco con la actual Avda. de la Constitución), Gran Capitán (en la actualidad Avda. de la Constitución), Catedral, Plaza del Cardenal Llach (en la actualidad Plaza Virgen de los Reyes) y Mateos Gago.***

Nos encontramos con uno de los principales defectos de los que todo texto normativo adolece, defecto que suele producirse aún en nuestros tiempos, como es el encorsetar innecesariamente el funcionamiento y la organización de la Hermandad a un precepto con rango de Regla, sin que éste aporte nada positivo; más bien al contrario, anula la libertad o la necesidad de modificar el itinerario procesional sin hacer obligatoria una modificación de las Reglas de la Hermandad, con lo costoso y esforzado que es este proceso.

El motivo por el que nos permitimos este análisis prematuro al último de los artículos de las Reglas Fundacionales es el coincidir con la posibilidad que en el seno de nuestra Hermandad se baraja para la Estación de Penitencia del Martes Santo de este año, 2012, de modificar el recorrido del cortejo; es por ello que no hemos querido dejar pasar esta oportunidad para indicar cuál fue el primigenio itinerario, resaltando el carácter imperativo de éste, ya que dicho art. 58 establece lo siguiente: ***“La estación que se ha de recorrer es la siguiente...”***

Creo que como análisis inicial ya está bien por ahora. En próximos boletines continuaremos analizando las Reglas Fundacionales de la Hermandad de Santa Cruz, así como los vestigios que de las mismas nos quedan en la actualidad.

**Miguel A. Melguizo del Cid.**



## OBITUARIO. MANUEL DELGADO ROLDÁN “EL FISCAL”

**El pasado día 18 de Diciembre, día de la Esperanza, despedimos a nuestro hermano y amigo Manolo Delgado, conocido en la Hermandad como el “Fiscal”.**

Discreto por naturaleza, Manolo era una de esas personas que prestan ayuda constante en la Cofradía, de los que están siempre que se les necesita pero nunca se hacen notar. No recuerdo una mala palabra suya, un mal gesto ni un comentario inadecuado.

Recostado sobre la mesa de altar con una media sonrisa observando cualquier escena, detrás de Amador, para darle herramientas, limpiando los cirios para el paso o fundiendo los codales del paso de Cristo. Así era la presencia de Manolo en la Cofradía. Alejado de todo protagonismo, pero cerca del Cristo de las Misericordias; siempre en segunda fila, pero el primero para escoltar a la Virgen de los Dolores el Martes Santo. Cercano a lo importante, despreocupado de lo relativo. Sólo podemos tener palabras de agradecimiento para un hermano que tanto tiempo dedicó a la Cofradía, que enseñó a sus hijos a querer a su Hermandad, y que tanta paz sembró entre los hermanos.

Cuántas momentos encontró para estar cerca de sus Titulares, cuántas ocasiones para dedicarles su esfuerzo. Quizá el Señor se lo llevó antes de tiempo para tenerlo consigo, para recompensarle tanto cariño verdadero expresado cada día a todos los hermanos de la Cofradía. Que desde allí vele e interceda por nosotros ahora que disfruta de la presencia real del Santísimo Cristo de las Misericordias. Descanse en paz.

**Miguel Genebat Salcedo**  
Hermano Mayor



... eran los días de la primera semana de Abril, entre otros muchos momentos, cuando preparábamos la candelera fijándola. Siempre estuviste con nosotros, cuando tus obligaciones te lo permitían. “Fiscal”, recuerdo tus consejos que siempre intenté ponerlos en práctica, porque tus palabras valían más que muchos días de ilusiones trabajando... Don Manuel, nuestro querido hermano Fiscal, hace tan solo unos meses, cuando fundíamos la cera juntos, nadie podía imaginar que el Señor te iba a llamar tan pronto. Dios quiso que uno de los días de trabajo acabásemos tarde y nos hiciéramos esta foto, con tus hermanos, compartiendo al final de la noche una cervecita en un momento distendido y grato. Manuel, el Stmo. Cristo de las Misericordias te acoge en su Gloria en compañía de su Madre, Nuestra Señora de los Dolores; “Fiscal”, recuerdo cuando me hablabas del porqué de tu apodo de cuando eras costalero; quiero decirte que esta levanta va por ti, hermano, y ni mucho menos es la última; sé que no es la última, porque allá Arriba, el Señor te necesita en la Chicotá de los Tiempos ... ¡la más hermosa que podamos soñar!: va por ti Fiscal: ¡A ésta es!

**Luis A. Pessenda Conde**



# IGLESIA MAYOR DE SANTA CRUZ (ÉCIJA)

Continuamos esta sección de nuestro Boletín, en la que pretendemos recorrer el mundo con paradas en los principales templos erigidos bajo la advocación de la Santa Cruz. Sin salir de nuestra provincia, andando sólo unos kilómetros hacia el Este, nos detenemos en Écija.

La ciudad de Écija, que alberga la Iglesia Mayor de Santa Cruz, se encuentra situada en el Valle del Genil, a orillas de este afluente del Guadalquivir; entre Sevilla y Córdoba, más cercana a esta última. La tradición local atribuye a San Pablo la creación de la Diócesis de Écija, tras su paso por ella durante su estancia en la Península Ibérica, convirtiéndola en la primera sede episcopal de la Bética romana.

La advocación de la Iglesia Mayor de Santa Cruz de Écija se remonta al año 1263, cuando fue designada por Alfonso X Parroquia Mayor bajo el nombre de Santa Cruz en Jerusalén. De estilo neoclásico, fue construida entre los años 1776 y 1836, en la actual plaza de Nuestra Señora del Valle, sobre el solar de una iglesia primitiva de estilo gótico-mudéjar, destruida tras el Terremoto de Lisboa, y que también había sido convertida en mezquita mayor de la población durante la dominación musulmana.

Las trazas iniciales de su proyecto son de Antonio Matías de Figueroa (Sevilla, 1734-1796, coautor de la Portada de la Capilla de San Leandro de la Catedral de Sevilla), si bien posteriormente fueron modificadas por el arquitecto José Álvarez, quien la dejó inacabada.

El edificio tiene orientación este-oeste, de carácter neoclásico. Planta de salón con cúpula rematada por linterna en el crucero, abovedamientos de cañón y lunetos en los brazos de aquélla, con otros tramos de bóvedas vaídas. Los pilares se fabricaron de ladrillos, pero quizás por su delgadez se revistieron de sillería, según puede advertirse en los tramos sin cubrir. La parte habilitada para templo desde 1836 no era la totalidad de la planta proyectada, ni de los alzados construidos, ya que pueden advertirse dos crujiás que sólo aguardan su cerramiento para dar al conjunto la capacidad inicial pensada. La decoración es muy sobria a tono con el estilo, limitándose a subrayar las líneas arquitectónicas.

Al costado norte del edificio, donde se hallaba el patio de los naranjos y el Sagrario

de la antigua iglesia, existe un solar con varias arcadas y columnas que pueden ser restos de obras anteriores; y consta que en aquel lugar se proyectó un nuevo Sagrario en conexión con el templo, cuyas obras se frustraron a poco de iniciadas.

También de su arquitectura, y en el anteriormente citado costado del edificio, hay que destacar la torre, de estilo renacentista, obra de Hernán Ruiz II, arquitecto de la Giralda de Sevilla, con la que guarda notables parecidos: de planta rectangular, presenta dos cuerpos de ladrillo tallado y azulejería, un cuerpo circular rematado por un cupulín que soporta una veleta con figura de ángel. De la Iglesia anterior conserva un arco mudéjar, correspondiente a una de las puertas de acceso, así como parte del claustro y de la torre. De ésta el primer cuerpo, prácticamente macizo, que correspondía al alminar de la mezquita en que fue convertida.

Al respecto de Hernán Ruiz II tan sólo hemos destacado la Giralda de Sevilla, dejándonos en el tintero las propias Catedrales de Córdoba y Sevilla, en las que fue Maestro Mayor, así como en ambas diócesis y en el Ayuntamiento de Sevilla, sin olvidar la extensísima obra, religiosa y civil, repartida en Andalucía y Badajoz (como anécdota, hacemos constar que tan sólo hay documentado un viaje suyo fuera de estos lugares: una huida temporal en 1544 a Lisboa para librarse de unas deudas).

Por último, y volviendo a la Iglesia Mayor de Santa Cruz, entre sus numerosos tesoros, acoge a Nuestra Señora del Valle, Patrona y Alcaldesa Perpetua de la ciudad de Écija, imagen gótica relacionada con la Escuela de Reims. El retablo mayor, barroco, del siglo XVIII, está presidido por la Virgen del Socorro, con numerosas imágenes de la Orden de la Merced; la tabla de "Cristo Fuente de la Vida", de inspiración flamenca, una de las obras maestras de Villegas Marmolejo; el Cristo de la Sangre, de Gaspar del Águila, más las magníficas y variadas colecciones del Museo de Arte Sacro, al que se accede a través de la capilla de la Virgen del Valle.

Finalmente, y desde el punto de vista cofrade, indicar que la Iglesia Mayor de Santa Cruz de Écija es sede de tres cofradías: la Hermandad de la Sangre (1564), la Hermandad del Silencio (1666), y la Hermandad del Resucitado (1601).

La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;  
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,  
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,

Establecida canónicamente en Sevilla desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

## SANTA CRUZ

Consagrará para mayor Honra y Gloria de

**MARÍA SANTÍSIMA,**

en la venerada imagen de su dulcísima titular

# NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

el día 30 de Marzo, de este año de gracia de 2012

## FUNCIÓN SOLEMNE

que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía, presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo

Director Espiritual de la Hermandad

Al término de la misma, renovarán juramento los hermanos de 12 años

A.M.D.G. et B.M.V.



